

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS



TESIS

**“TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y VULNERACION AL
DERECHO DE AMBIENTE SANO Y EQUILIBRADO,
PAUCARBAMBA, AMARILIS 2020”**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR: Cespedes Blas, Enrique

ASESOR: Ponce E Ingunza, Felix

HUÁNUCO – PERÚ

2022

U

D

H

**TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:**

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Derecho civil
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Derecho

Disciplina: Derecho

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de Abogado

Código del Programa: P01

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 45470541

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22402569

Grado/Título: Doctor en ciencias de la educación

Código ORCID: 0000-0003-0712-1414

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Chamoli Falcon, Andy Williams	Doctor en gestión empresarial	43664627	0000-0002-2758-1867
2	Peralta Baca, Hugo Baldomero	Abogado	22461001	0000-0001-5570-7124
3	Penadillo Robles, Pascual Orlando	Magister en gestión y negocios Marketing	22475397	0000-0003-1051-9714



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
Ciclo de Asesoramiento para la Tesis Profesional



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las 11:00 horas del día 14 del mes de ENERO del año dos mil veintidós, en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron la sustentante y el Jurado calificador mediante la plataforma virtual Google meet integrado por los docentes:

Dr. Andy Williams Chamoli Falcon	:	Presidente
Abg. Hugo Baldomero Peralta Baca	:	Secretario
Mtro. Pascual Orlando Penadillo Robles	:	Vocal

Nombrados mediante la Resolución N° 001-2022-CATP-UDH de fecha 10 enero de 2022, para evaluar la Tesis intitulada **"TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y VULNERACION AL DERECHO DE AMBIENTE SANO Y EQUILIBRADO, PAUCARBAMBA, AMARILIS 2020"**, presentado por la Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas Enrique CESPEDES BLAS para optar el Título profesional de Abogado.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: Exposición y Absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo cuantitativo de 12 y cualitativo de SUFICIENTE

Siendo las 12:35 horas del día 14 del mes de ENERO del año 2022 los miembros del jurado calificador Ratificados firman la presente Acta en señal de conformidad.

Dr. Andy Williams Chamoli Falcón
Presidente

Abg. Hugo Baldomero Peralta Baca
Secretario

Mtro. Pascual Orlando Penadillo Robles
Vocal

RESOLUCIÓN N° 001-2022-CATP-UDH
Huánuco, 10 de enero de 2022.

Visto, el ID 322951-0000000342 de fecha 02 de diciembre de 2021 presentado por el bachiller **Enrique CESPEDES BLAS**, quien pide fecha y hora de sustentación de tesis, llevado a cabo en el Ciclo de Asesoramiento para la Tesis profesional intitulado: **“TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y VULNERACION AL DERECHO DE AMBIENTE SANO Y EQUILIBRADO, PAUCARBAMBA, AMARILIS 2020”**, para optar el título profesional de abogado;

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 14° numeral 1 del Reglamento de Grados y Títulos del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas vigente para el caso determina las diversas modalidades al cual el Graduando puede acogerse para obtener el Título Profesional de Abogado.

Que, mediante Resolución N° 292-2015-R-CU-UDH de fecha 16 de marzo de año 2015 se crea el ciclo de Asesoramiento para la tesis profesional- CATP/DERECHO del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas, en atención al Art. 36 del Reglamento General de Grados y Títulos de la UDH;

Que, mediante Resolución N° 737-2021-DFD-UDH que declara **APROBAR** el Proyecto de Investigación intitulado: **“TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y VULNERACION AL DERECHO DE AMBIENTE SANO Y EQUILIBRADO, PAUCARBAMBA, AMARILIS 2020”** presentado por el bachiller **Enrique CESPEDES BLAS** del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH

Que, mediante Resolución N° 1465-2021-DFD-UDH de fecha 05 de octubre de 2021 el Dr. Félix PONCE E INGUNZA Asesor del Proyecto de Investigación intitulado: **“TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y VULNERACION AL DERECHO DE AMBIENTE SANO Y EQUILIBRADO, PAUCARBAMBA, AMARILIS 2020”**, aprueba el informe final de la Investigación;

Que, con Resolución N° 1826-2021-DFD-UDH de fecha 25 de noviembre de 2021, se declara apto al bachiller para sustentar la Tesis;

Que, en cumplimiento al Art. 29 del Reglamento de Ciclo de Asesoramiento para la Tesis Profesional del Programa Académico de Derecho y CC.PP vigente para el caso y a mérito del documento de visto, es pertinente emitir la Resolución de Jurado y señalar fecha y hora para su Sustentación;

Estando a lo dispuesto en los Art. 44° de la Nueva Ley Universitaria N° 30220; inc. n) del Art. 44° del Estatuto de la Universidad de Huánuco; Reglamento de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 466-2016-R-CU-UDH del 23 de mayo de 2016 y a las atribuciones del Decano conferida mediante Resolución N°795-2018-R-CU-UDH de fecha 13 de julio de 2018;

RESOLUCIÓN N° 001-2021-DFD-UDH
Huánuco, 10 de enero de 2021.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **DESIGNAR** al Jurado Calificador para examinar al Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, don **Enrique CESPEDES BLAS** para obtener el Título Profesional de **ABOGADO** por la modalidad de Trabajo de Investigación Científica (Tesis), llevado a cabo en el Ciclo de Asesoramiento para la Tesis profesional; a los siguientes docentes:

Dr. Andy Williams CHAMOLI FALCON	:	Presidente
Abg. Hugo Baldomero PERALTA BACA	:	Secretario
Mtro. Pascual Orlando PENADILLO ROBLES	:	Vocal

Artículo Segundo. - Señalar el día viernes 14 de enero de 2021 a horas 11:00 am., dicha Sustentación publica de manera virtual Google meet.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Dr. FERNANDO CORCINO BARRUETA
DECANO

DEDICATORIA

A Dios por guiar cada uno de mis pasos, y por ser mi fortaleza para levantarme cada mañana. A mis padres, a quienes les debo la vida, y por forjarme para ser una persona de bien para la sociedad, asimismo también a aquellas personas que siempre estuvieron apoyándome constantemente para alcanzar mis sueños, a mi esfuerzo, y a los maestros que me guiaron

AGRADECIMIENTOS

A Dios porque sin él no sería nada, me permites sonreír y celebrar cada uno de mis logros que son resultado de tu ayuda, a mi alma mater, a mis maestros por guiar y ser pacientes conmigo, por ayudarme a seguir adelante y darme su apoyo durante la formación de mis conocimientos jurídicos, a mi Asesor de tesis quien fue un gran apoyo para realizar la presente investigación y a cada uno de mis amigos por impulsarme a seguir adelante.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS.....	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE CUADROS.....	VII
ÍNDICE DE TABLAS	IX
ÍNDICE DE GRÁFICOS	X
RESUMEN	XI
SUMMARY.....	XII
INTRODUCCIÓN	XIII
CAPÍTULO I	14
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.2.1. PROBLEMA GENERAL	16
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	16
1.3. OBJETIVO GENERAL.....	16
1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
CAPÍTULO II	19
MARCO TEÓRICO	19
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	19
2.2. BASES TEÓRICAS	21
2.2.1. MEDIO AMBIENTE	21
2.2.2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	22
2.2.3. AMBIENTE SALUDABLE.....	23
2.2.4. AFECTACIÓN AL AMBIENTE	23
2.2.5. GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	24
2.2.6. NORMAS LEGALES QUE AMPARAN EL DERECHO A MEDIO AMBIENTE	25
2.2.7. LEY GENERAL DEL AMBIENTE N° 28611	25

2.2.8. GESTIÓN AMBIENTAL.....	25
2.2.9. ROL INSTITUCIONAL	26
2.2.10. EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	27
2.2.11. VALORES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	27
2.2.12. DESARROLLO SOSTENIBLE	28
2.2.13. RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	29
2.2.14. ESTRATEGIAS AMBIENTALES EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS	29
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	31
2.4. BASES LEGALES	32
2.5. HIPÓTESIS	33
2.5.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	33
2.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	33
2.6. VARIABLES.....	34
2.6.1. VARIABLE INDEPENDIENTE	34
2.6.2. VARIABLE DEPENDIENTE	34
2.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES (DIMENSIONES E INDICADORES)	34
CAPÍTULO III.....	36
MÉTODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	36
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN (REFERENCIAL).....	36
3.1.1. ENFOQUE	36
3.1.2. ALCANCE O NIVEL	36
3.1.3. DISEÑO	36
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	37
3.2.1. POBLACIÓN	37
3.2.2. MUESTRA	37
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	38
3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	39
CAPÍTULO IV.....	40
RESULTADOS.....	40
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS.....	40

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS	72
CAPÍTULO V.....	75
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	75
5.1. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS	75
5.1.1. CONTRASTACIÓN CON LAS HIPÓTESIS	75
5.1.2. CONTRASTACIÓN CON LOS OBJETIVOS.....	78
CONCLUSIONES	82
RECOMENDACIONES.....	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	84
ANEXOS.....	86

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Operacionalización de variables	34
Cuadro 2: ¿Cuántas unidades de transporte de recolección de residuos tiene la Municipalidad para recolectar y disponer finalmente los residuos sólidos y en qué condiciones se encuentran?	50
Cuadro 3: ¿Cuál es su opinión respecto a la contaminación del aire que se produce con la contaminación de la quema de basura?	52
Cuadro 4: ¿Promueve la participación de los vecinos en el programa de selección en la fuente, como parte del proceso de recolección de residuos sólidos?	54
Cuadro 5: ¿Considera Usted necesaria la implantación de nuevas políticas locales que contribuyan a disminuir la contaminación del aire, aparte de las que ya existen?	56
Cuadro 6: ¿En la Municipalidad de Amarilis existe algún proyecto de segregación de los residuos sólidos?	59
Cuadro 7: ¿Qué medidas adoptaría la Municipalidad de Amarilis respecto a las personas contaminadoras del medio ambiente? ¿Cuáles son las medidas de sanción que ustedes aplican? ¿Está de acuerdo usted si se debe sancionar con medidas más drásticas, más fuertes, para vivir en un ambiente sano y equilibrado?	61
Cuadro 8: ¿Usted cree que el tratamiento de los residuos sólidos en el distrito de Amarilis está vulnerando el derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado?	63
Cuadro 9: ¿Realiza acciones de supervisión en el botadero de Chilli Pampa ubicado en el Centro Poblado de Nauyan y la Gestión de los residuos sólidos tanto municipales como hospitalarios?	65

Cuadro 10: ¿Usted cree que el proceso de tratamiento de residuos sólidos en el distrito de Amarilis está vulnerando el derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado? 67

Cuadro 11: ¿Ustedes como ente del Estado, en conjunto con los ciudadanos de Amarilis, realizan acciones frente al problema del tratamiento inadecuado de residuos sólidos como también la deposición final de estos residuos por parte del distrito de Amarilis? 70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: ¿Conoce Usted, de qué manera se maneja los residuos sólidos?	40
Tabla 2: ¿Cree Usted que los residuos de los hogares se manejan de manera correcta?.....	41
Tabla 3: ¿Conoce usted qué importancia y qué efectos para el medio ambiente tiene el correcto manejo de los residuos sólidos?	42
Tabla 4: ¿Considera Usted que el ambiente en el que vive Usted y su familia, es un ambiente sano y equilibrado?	43
Tabla 5: ¿Es consciente Usted de que el mal manejo de los residuos sólidos y la mala deposición, atentan directamente contra su salud y la de su familia?	44
Tabla 6: ¿Usted como poblador y habitante del distrito de Amarilis, ha realizado alguna actividad en conjunto con las autoridades o por iniciativa propia, para el correcto manejo de los residuos sólidos?	45
Tabla 7: ¿El nivel de pobreza en que se encuentra el distrito de Amarilis, cree usted que es un factor relevante para el desconocimiento del tratamiento de los residuos sólidos?	46
Tabla 8: ¿Conoce usted cuál es el correcto manejo de los residuos sólidos que contaminan el medio ambiente y no nos dejan vivir en un ambiente sano y equilibrado?.....	47
Tabla 9: ¿Conoce Usted cuál es nuestra responsabilidad como ciudadanos en el manejo de los residuos sólidos?	48
Tabla 10: ¿Considera Usted que existe adecuado control por parte de las autoridades, en el correcto y adecuado manejo de los residuos sólidos? ...	49

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: ¿Conoce Usted, de qué manera se maneja los residuos sólidos?	40
Gráfico 2: ¿Cree Usted que los residuos de los hogares se manejan de manera correcta?	41
Gráfico 3: ¿Conoce usted qué importancia y qué efectos para el medio ambiente tiene el correcto manejo de los residuos sólidos?	42
Gráfico 4: ¿Considera Usted que el ambiente en el que vive Usted y su familia, es un ambiente sano y equilibrado?	43
Gráfico 5: ¿Es consciente Usted de que el mal manejo de los residuos sólidos y la mala deposición, atentan directamente contra su salud y la de su familia?	44
Gráfico 6: ¿Usted como poblador y habitante del distrito de Amarilis, ha realizado alguna actividad en conjunto con las autoridades o por iniciativa propia, para el correcto manejo de los residuos sólidos?	45
Gráfico 7: ¿El nivel de pobreza en que se encuentra el distrito de Amarilis, cree usted que es un factor relevante para el desconocimiento del tratamiento de los residuos sólidos?	46
Gráfico 8: ¿Conoce usted cuál es el correcto manejo de los residuos sólidos que contaminan el medio ambiente y no nos dejan vivir en un ambiente sano y equilibrado?	47
Gráfico 9: ¿Conoce Usted cuál es nuestra responsabilidad como ciudadanos en el manejo de los residuos sólidos?	48
Gráfico 10: ¿Considera Usted que existe adecuado control por parte de las autoridades, en el correcto y adecuado manejo de los residuos sólidos?	49

RESUMEN

El presente informe final del trabajo de investigación titulado: “tratamiento de residuos sólidos y vulneración al derecho de ambiente sano y equilibrado, Paucarbamba, Amarilis 2020 ”, La problemática que se encontró en el presente trabajo fue el mal tratamiento de residuos sólidos y en consecuencia a este mal tratamiento la vulneración al derecho de las personas en vivir en un ambiente sano y equilibrado, esto me llevó a investigar esta problemática como ciudadano del distrito de Amarilis y ver como este problema viene afectando al entorno donde la ciudadanía vive. El objetivo de la investigación fue correlacionar el manejo que realiza la Municipalidad Distrital de Amarilis, a los residuos sólidos domésticos y no domésticos y sus consecuencias en la vulneración al derecho de vivir en un ambiente sano y equilibrado que deben gozar los habitantes del distrito, y si estos acatan a las leyes, ordenamientos jurídicos que ya existen para esto y consigo también a la misma población en general. El estudio de la problemática se ha llevado a cabo basándonos en distintas opiniones de los pobladores del distrito de Amarilis, así mismo, a 14 funcionarios, entre ellos al alcalde Antonio Leónidas Pulgar Lucas, al gerente general de medio ambiente de la Municipalidad de Amarilis y Finalmente, se concluye realizando un análisis sobre las fuentes de información recolectados, entre ellas un análisis documental y la observación directa de la segregación de residuos sólidos en Amarilis.

SUMMARY

The present final report of the research work entitled: "solid waste treatment and violation of the right to a healthy and balanced environment, Paucarbamba, Amaryllis 2020", The problem found in this work was the poor treatment of solid waste and consequently To this bad treatment the violation of the right of people to live in a healthy and balanced environment, this led me to investigate this problem as a citizen of the Amaryllis district and see how this problem has been affecting the environment where citizens live. The objective of the research was to correlate the management carried out by the District Municipality of Amarilis, to domestic and non-domestic solid waste and its consequences in the violation of a healthy and balanced environment that the inhabitants of the district should enjoy, and if they comply with the laws, legal systems that already exist for this and I also reach the same population in general. The study of the problem has been carried out based on different opinions of the inhabitants of the Amaryllis district, likewise, 14 officials, among them the mayor Antonio Leónidas Pulgar Lucas, the general manager of the environment of the Municipality of Amaryllis and Finally, it is concluded by conducting an analysis on the sources of information collected, including a documentary analysis and direct observation of the segregation of solid waste in Amarilis.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como idea principal que el mal tratamiento de residuos sólidos vulnera el derecho de las personas a vivir en un ambiente sano y equilibrado y como la Municipalidad de Amarilis maneja este tipo de problemática ; es así que el contenido del presente informe final se divide en cinco capítulos, en el primer capítulo trata sobre la descripción del problema, que la Municipalidad Distrital de Amarilis cuenta con un Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos, cumple con las metas ambientales, pero el manejo desde el recojo en domicilio o entidad hasta la disposición final, se hacen con irregularidades que van contra la salud de los ciudadanos en toda la cadena de disposición de los residuos.

Asimismo, existen otros factores que agravan esta problemática, tenemos: La cantidad cada vez mayor de residuos que genera la población del distrito de Amarilis, la falta de educación ambiental, manejo de residuos y participación ciudadana. El segundo capítulo trata sobre los antecedentes encontrados que hablan sobre la misma problemática de la presente investigación, y sus bases teóricas, las cuales se ha desarrollado en atención a su variable independiente el Tratamiento de Residuos Sólidos en el Distrito de Amarilis., y la variable dependiente, La vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado. El tercer capítulo trata sobre la metodología de la investigación empleada de tipo aplicada, con enfoque mixto ya que se utilizó el enfoque cuantitativo y cualitativo, que tiene un nivel explicativo, con diseño es correlacional, del mismo que su muestra se encuentra determinado por 382 personas y 14 funcionarios de la municipalidad de Amarilis. El capítulo cuarto presenta los resultados que se llegaron obtener en la presente investigación, contenidos en el procesamiento de datos, contrastación y prueba de hipótesis, finalmente en el capítulo quinto se halla la Discusión de Resultados, terminando el informe con las conclusiones y recomendaciones

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el Perú la generación de residuos sólidos domésticos y no domésticos es causado por actividades diarias para la subsistencia de los seres humanos como “la alimentación, quehaceres domésticos, entretenimiento, además de otras actividades económicas de la sociedad que en conjunto realizan, como la actividad educativa, gestión gubernamental, producción, agricultura, turismo, entre otras actividades” (Paúcar, 2019, p. 8). El crecimiento sostenido de un país va en proporción directa con el incremento de la producción de los residuos sólidos, es por ello que en nuestro país, antes de pandemia tuvo un crecimiento sostenido promedio de 4,8% anual desde 2010 al 2019 según (INEI, 2020) que además indica que la economía peruana ha experimentado un crecimiento importante debido a un entorno externo favorable, la de mayor dinamismo en América Latina, trayendo como consecuencia mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población y por tanto el de su nivel de consumo que también acrecienta la generación per cápita de residuos sólidos.

BCRP (2021), indica que la región Huánuco registró para el año 2019 un aporte del 6.2% de crecimiento en los últimos años, es un departamento que, a pesar de sus índices de competitividad bajos en relación a otras regiones, aporta entre el 1 y 1.1% a la producción nacional, siendo la agricultura y la pesca sus dos actividades de mayor predominancia.

Es muy evidente el incremento de los residuos generados por las actividades individuales y sociales; que ha traído también problemas en la gestión de los mismos en los entes gubernamentales como son los municipios, ya que estos deben incrementar su logística, los planes y todo instrumento de gestión ambiental acorde a las necesidades de una determinada comuna. (Paúcar, 2019).

Lo que hacen los municipios, en su gran mayoría, con la disposición de los residuos sólidos, es que son arrojados en comunidades alejadas a la ciudad,

generando la alteración de ecosistemas; así también, la vulneración de los derechos ambientales, como el goce de un ambiente sano y equilibrado, a la salud y derechos conexos; originando un deterioro en la calidad de vida de las comunidades que son lugares donde generalmente se aperturan los botaderos.

El derecho a contar y que los ciudadanos disfruten y tengan el derecho a un ambiente equilibrado y adecuado; es parte de un todo integral en la que todas las partes tienen una interdependencia, por lo que la vulneración a al derecho de un ambiente sano y equilibrado implicaría, también la vulneración de otros derechos fundamentales como el derecho a la salud, agua, vivienda entre otros.

Por ello es importante el manejo de los residuos sólidos, por parte de los diferentes niveles de gobierno. El Perú cuenta con la Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos y su Reglamento, normativa que busca regular la gestión de residuos sólidos, cuenta con herramientas de gestión, instrumentos y toda norma que debe cumplirse para garantizar al ciudadano un ambiente sano y equilibrado.

En el distrito de Amarilis no se cumple a cabalidad con lo que determina la normatividad medioambiental, sus parámetros se encuentran ostensiblemente fuera de los rangos permitidos en manejo integral de residuos sólidos y que atentan a la salud de los ciudadanos del distrito y que trasciende también en la vulnerabilidad al derecho ciudadano de salud, agua y vivienda. (Paúcar, 2019, p. 9)

La Municipalidad Distrital de Amarilis cuenta con un Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos, cumple con las metas ambientales, pero el manejo desde el recojo en domicilio o entidad hasta la disposición final, se hacen con irregularidades que van contra la salud de los ciudadanos en toda la cadena de disposición de los residuos.

Asimismo, existen otros factores que agravan esta problemática, tenemos: La cantidad cada vez mayor de residuos que genera la población del distrito de

Amarilis, la falta de educación ambiental, manejo de residuos y participación ciudadana.

De acuerdo a lo descrito, la presente investigación tiene el propósito de correlacionar el manejo que realiza la Municipalidad Distrital de Amarilis, a los residuos sólidos domésticos y no domésticos y sus consecuencias en la vulneración de ambiente sano y equilibrado que deben gozar los habitantes del distrito.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

El problema planteado para la realización del presente trabajo de investigación lleva a la siguiente interrogante:

¿En qué medida el tratamiento de residuos sólidos influye en la vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado, en el distrito de Amarilis, Provincia de Huánuco?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ✓ ¿Cuál es el derecho al ambiente sano y equilibrado; vulnerado por la inadecuada disposición de residuos sólidos?
- ✓ ¿Qué componentes en la cadena, no facilita la adecuada disposición en el Sistema de Tratamiento de Residuos Sólidos por el gobierno local del distrito de Amarilis?
- ✓ ¿Cuáles son las propuestas de Gestión Integral de Residuos Sólidos a fin de facilitar un Sistema de Tratamiento de Residuos Sólidos en el distrito de Amarilis?

1.3. OBJETIVO GENERAL

Determinar la influencia del tratamiento de residuos sólidos en la vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado en el Distrito de Amarilis.

1.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Examinar el derecho al ambiente sano y equilibrado, vulnerado por la inadecuada disposición de residuos sólidos, en el distrito de Amarilis.
- ✓ Analizar los componentes que no facilitan la adecuada disposición de residuos del Sistema de Tratamiento de Residuos Sólidos por el gobierno local del distrito de Amarilis.
- ✓ Identificar propuestas de Gestión Integral de Residuos Sólidos, a fin de facilitar un Sistema de Tratamiento de Residuos Sólidos.

1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación pretende demostrar que en el distrito de Amarilis se viene vulnerando de manera sistemática y asolapada el derecho que tienen los ciudadanos a un ambiente sano y equilibrado, esto debido a la gestión inadecuada para la disposición de los residuos sólidos desde el recojo en domicilio hasta su tratamiento en el centro de acopio, implica esto toda la cadena de recojo y en cada etapa viene con deficiencias que nuestra propuesta pretende mejorar.

Es necesario hacer reiterativo a lo que establece la Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, donde indica que los municipios son los encargados de la gestión de los residuos sólidos. Asimismo, de acuerdo con el Reglamento de la norma, antes referida, los municipios tienen la función de planificación sobre los aspectos técnicos, formales y de infraestructura que se requiera en la gestión y manejo de residuos; vale decir que esta planificación debe realizarse articuladamente, con intervención multisectorial que abarque el sector salud, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental y otros, a fin de que estas entidades coadyuven a superar dificultades que continuamente se presentan durante la sistematización de las distintas etapas de la gestión integral de residuos; sin embargo, la Municipalidad Distrital de Amarilis, si bien se encuentra al día en el cumplimiento de sus metas relacionadas al manejo ambiental, está muy lejos de ser eficiente en resultados en cuanto a parámetros de ambiente saludable y que son derechos de los ciudadanos; la inadecuada disposición de los residuos no han tenido acciones de corrección

y menos medidas de mitigación al impacto negativo que producen estas acciones.

La vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado, se infiere su trascendencia desde el recojo en domicilio, por tal afecta a los ciudadanos de Amarilis como en la zona rural de disposición final, afectando a los pobladores ubicados en las periferias del centro de acopio de los residuos.

Es esta condición, de que el municipio continúa con la afectación del medio ambiente y los derechos que tienen la población a un ambiente sano y equilibrado ha decidido que me involucre no solo en el tema legal sino también en cuestiones técnicas de gestión y manejo integral de residuos, pues considero que su adecuada ejecución garantizará la preservación del medio ambiente, asimismo, los derechos de nuestras futuras generaciones.

1.6. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Existen investigaciones escasas en cuando a gestión integral y manejo de residuos sólidos que vienen ejecutando las municipalidades a nivel distrital, se debe tener en cuenta además que los municipios cumplen con las metas referidas a medio ambiente, pero estas solo lo hacen para captar las bonificaciones producto del cumplimiento, pero en el papel estas metas son ineficientes en cuanto sanidad y métodos de disposición de residuos.

Esta investigación busca de manera objetiva, ubicar las falencias en toda la cadena de disposición y manejo para mejorar la planificación del sistema, a fin de no seguir con la vulneración del derecho a un ambiente sano y equilibrado de los pobladores del distrito de Amarilis.

1.7. VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

En cuanto a la viabilidad del proyecto, se manifiesta que se cuenta con los recursos humanos, técnicos, económicos y financieros para cumplir con los objetivos que se ha trazado en el presente proyecto.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Ramírez (2018), en su trabajo de investigación titulado “La gestión de residuos sólidos y el derecho al medio ambiente en la Municipalidad de Carabayllo, 2018”, tuvo como objetivo la de explicar y demostrar que la gestión de residuos sólidos y el derecho al medio ambiente, que es llevada por parte de la Municipalidad de Carabayllo, con su accionar vienen claramente vulnerando un derecho fundamental que tienen todas las personas, la investigación sigue los lineamientos de tipo básico, teniendo como participantes a especialistas en la materia tales como abogados expertos en tema ambiental y Constitucional, como también a ingenieros expertos, y se utilizó el instrumento de evaluación de la entrevista, mediante los cuales se obtuvo información idónea para ir construyendo el conocimiento del problema real que nos preocupaba. Es así entonces que esta problemática se encuentra regulada en nuestra Constitución Política del Perú en su artículo 2° literal 22 donde nos dice claramente; que es derecho de todos los seres humanos contar y gozar de un ambiente adecuado y equilibrado el cual permita a sus ciudadanos el desarrollo pleno de su vida; es así entonces que es evidente la vulneración y transgresión de la Ley, muy a pesar de que existen entidades competentes como es el Ministerio del Ambiente como ente rector en temas ambientales y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental- OEFA, el cual se encarga de efectuar las denuncias administrativas y/o penales que correspondan, así como la capacitación a los agentes ambientales y población en general. En el presente trabajo se ha evidenciado que existe un verdadero problema a la salud pública, producto de la contaminación ambiental por residuos sólidos, que se ven afectados a diario todo el poblador que viven en el distrito de Carabayllo.

Este antecedente nos permitirá utilizar el método que utilizaron para poder abordar la vulneración de los derechos ambientales en el Distrito de Amarilis;

poner a prueba los instrumentos y de validación utilizados en otra población con sus particularidades que les identifican.

Castro y Tello (2019), en su trabajo de investigación titulado “La acumulación de residuos sólidos y su vulneración del derecho a la salud, en el distrito de los Olivos – 2019”, tuvo como objetivo general determinar si la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los Olivos - 2019, en específico las consecuencias que genera una inadecuada gestión ambiental. Además, la metodología utilizada ha correspondido a un enfoque cualitativo cuyo tipo de investigación es básica y presenta un diseño basado en la teoría fundamentada, lo cual nos permitió realizar un estudio adecuado sobre nuestra investigación por medio de los instrumentos de recolección de datos. Por ello, se obtuvo como resultado, que la gestión ambiental del distrito de los Olivos no cumple con las medidas eficientes debido a la acumulación de residuos sólidos encontrados en el distrito. Para finalizar, se concluyó que la gestión ambiental inapropiada es el primordial obstáculo para la eliminación y exterminación de la acumulación de residuos sólidos, esto trae como consecuencia la vulneración del derecho a la salud en el distrito de los Olivos.

Este antecedente nos servirá para abordar de manera cualitativa la parte que corresponde al derecho a un ambiente sano y equilibrado; pero tomado desde la óptica de la salud que trae como consecuencia la vulneración de derechos ambientales.

García y Socorro (2019), han hecho una síntesis con un estudio de casos sobre gestión ambiental y manejo de residuos; compara dos locaciones, con el propósito de implementar el manejo adecuado de estos. En el proceso de investigación se realizó un diagnóstico situacional de los 2 sectores a través de encuestas y entrevistas al personal que reside y labora en los mismos y establecer la realidad en los predios del manejo de los desechos generados en el desarrollo de la actividad. De los resultados obtenidos se implementaron nuevas estrategias para el manejo de los desechos sólidos generados, lo que permitirá contribuir a un ambiente sano y limpio, cumpliendo con las exigencias de la ley de prevenir y ayudar al cuidado del medio ambiente. El estudio tiene como objetivo conformar un plan de gestión y manejo integral de

residuos sólidos en las dos locaciones donde se desarrolló la investigación, donde combina flujos de residuos, métodos de recolección y procesamiento.

Este antecedente nos servirá los mecanismos para sugerir alternativas de corrección a las malas prácticas de manejo de residuos sólidos en toda la cadena, desde el recojo en los hogares como la disposición final de los mismos.

Bruzón y Antúnez (2012), han realizado un estudio sobre aspectos relacionados con la protección internacional de los derechos humanos y los derechos ambientales en particular, a partir de la configuración del derecho ambiental internacional, sus principales retos y perspectivas, y su papel complementario de las normas jurídicas internas en materia medio ambiental. Se analizan elementos relacionados con la regulación normativa convencional de las principales problemáticas globales que ponen en peligro al medioambiente, como concepto amplio, y su carácter protector en torno a los derechos humanos en su proceso de evolución.

Este antecedente nos servirá para tocar el tema de derecho ambiental, pero a nivel internacional y comparar nuestra legislación a nivel global y sus deficiencias o fortalezas frente a otras propuestas. El derecho a un ambiente sano y equilibrado es un derecho fundamental que tiene un origen histórico y se debe a circunstancias concretas dentro del propio proceso de evolución social. Tiene que ser, al mismo tiempo, en función de la garantía que esto representa para la supervivencia del ser humano, un deber de carácter colectivo general.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. MEDIO AMBIENTE

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (2009), indica que el ambiente es el conjunto de elementos sociales, económicos, culturales, bióticos y abióticos que interactúan en un espacio y tiempo determinado. Ello quiere decir que el ambiente está compuesto por las manifestaciones humanas y la naturaleza que lo rodea en un lugar y tiempo concretos.

- NO es sinónimo de ecología. La palabra ecología designa la disciplina que estudia las relaciones entre el hombre y su ambiente.
- NO es sinónimo de calidad de vida, aunque para mantener altos niveles de esta se requieren condiciones de calidad ambiental adecuadas.

Rodríguez, et al (2011), indican que el medio ambiente global manifiesta cada vez más un mayor deterioro debido al uso indiscriminado de los recursos naturales y a la insuficiente atención, en general, que se da a la solución de los efectos negativos que esto produce sobre los seres vivos, incluidas las poblaciones humanas. Es evidente que en este contexto la salud de los humanos se daña considerablemente.

2.2.2. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

El manejo de residuos sólidos está comprendido por todas las actividades funcionales u operativas relacionadas con la manipulación de los residuos sólidos desde el lugar donde son generados hasta la disposición final de los mismos. (Rivera, 2014).

Sáez y Joheni (2014), indica que el manejo de los residuos sólidos presenta problemas debido, entre otras cosas, a los altos volúmenes de residuos sólidos generados por los ciudadanos; cuando el manejo de éstos no es el adecuado, puede afectar la salud de los ciudadanos y al medio ambiente.

Se detectaron similitudes en la manera como se manejan los residuos sólidos en la América Latina y el Caribe, observándose que el sistema se encuentra aún en estado incipiente para ser considerado como integral y sustentable. Para lograr mejoras en el manejo de residuos sólidos, en América Latina y el Caribe, se requiere voluntad por parte de los gobernantes, fuertes inversiones y educación continua de la ciudadanía en el tema del aprovechamiento de los residuos.

2.2.3. AMBIENTE SALUDABLE

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (2009), indica que la Constitución Política del Perú, en su artículo 2° inciso 22, establece como derecho fundamental de toda persona “el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida”. A su vez, la Ley General del Ambiente señala que toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de su vida. Esto significa que podemos, y debemos, exigir que todo el conjunto de elementos sociales, económicos y culturales que interactúan con los procesos naturales, bióticos y abióticos, o impacten lo menos posible en ellos.

Todas las autoridades están obligadas a respetar y garantizar los derechos establecidos por la Constitución Política del Perú. Por eso deben establecer las condiciones necesarias para que la calidad de vida de las personas sea compatible con la dignidad humana.

Por ejemplo, la Ley General del Ambiente establece que es necesario prevenir y controlar la contaminación ambiental, así como cualquier proceso de deterioro o depredación de los recursos naturales.

2.2.4. AFECTACIÓN AL AMBIENTE

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (2009), indica que existen diferentes formas en las que se puede causar un daño al ambiente, por lo que existen diferentes mecanismos legales para hacer efectivo nuestro derecho a gozar de un ambiente saludable a través del derecho de acceso a la justicia ambiental.

En los casos de contaminación por actividad industrial (derrames de sustancias contaminantes al río o al aire), podemos denunciar tal hecho ante el Ministerio que rige la actividad o a la Dirección Regional que corresponda, así como ante la Policía de Turismo y Ecología o al Ministerio Público.

Los casos de contaminación atmosférica (afectación al ambiente y sus componentes), provenientes de establecimientos comerciales como pollerías, deben ser denunciados ante nuestra Municipalidad. En caso que la contaminación provenga de establecimientos industriales, deben ser denunciados ante el Ministerio que rige la actividad o a la Dirección Regional que corresponda. El apoyo de la Dirección Regional de Salud también puede ser solicitado a efectos que pueda realizar las mediciones correspondientes.

Si conocemos de alguien que está depredando las áreas verdes de nuestra localidad, sin ninguna clase de autorización o licencia que se lo permita, podemos denunciar el hecho ante nuestra Municipalidad o ante la Policía de Turismo y Ecología.

2.2.5. GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

La generación constituye la primera etapa del manejo de residuos sólidos y está directamente relacionada con las actividades que realiza el ser humano, el crecimiento poblacional, los cambios en los patrones de consumo, el incremento de la actividad industrial y comercial y las condiciones climáticas, entre otros factores. (Paccha, 2011).

Quillos, et al (2018), señalan que los residuos sólidos que generan los pobladores son un grave problema de contaminación que afecta el medio ambiente y la vida humana. Por esta razón, para la optimización de la y manejo de estos residuos se debe tener una adecuada caracterización para cada una de las fuentes que contribuyen a estos residuos municipales que comprenden los residuos sólidos domiciliarios, residuos sólidos comerciales, residuos sólidos agrícolas, etc. Adicionalmente, otro factor es el estudio de la relación entre el nivel de vida (clasificación socioeconómica) y el promedio de residuos generados por cada persona.

2.2.6. NORMAS LEGALES QUE AMPARAN EL DERECHO A MEDIO AMBIENTE

El artículo 2° inciso 17 de la Constitución Política del Perú reconoce que toda persona tiene el derecho de "... participar, en forma individual o asociada en la vida política, económica, social y cultural de la Nación".

Por su parte, el artículo III del Título Preliminar de la Ley General del Ambiente establece que: "Toda persona tiene derecho a participar responsablemente en los procesos de toma de decisiones, así como en la definición y aplicación de las políticas y medidas relativas al ambiente y sus componentes, que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno. El Estado concreta con la sociedad civil las decisiones y acciones de la gestión ambiental".

Por tanto, para la adecuada gestión ambiental en nuestro distrito, es vital que todos seamos partícipes de la implementación y ejecución del Sistema Local de Gestión Ambiental, considerando el marco normativo vigente. (Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, 2009).

2.2.7. LEY GENERAL DEL AMBIENTE N° 28611

Ministerio del Ambiente (2005), indica que la Ley 28611; Ley General del Ambiente es la norma ordenadora del marco normativo legal para la gestión ambiental en el Perú. Establece los principios y normas básicas para asegurar el efectivo ejercicio del derecho a un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, así como el cumplimiento del deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y lograr el desarrollo sostenible del país.

2.2.8. GESTIÓN AMBIENTAL

Es el conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa protección

y mejora del medio ambiente basada en una coordinada información multidisciplinar y en la participación ciudadana.

Es un instrumento moderno de planificación ambiental estas coherente y deseable su aplicación en el desarrollo de cualquier actividad susceptible de causar alteración al medio ambiente. (Ramírez, 2018).

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (2009), indica que la Ley General del Ambiente nos dice que la gestión ambiental es un proceso permanente y continuo, constituido por el conjunto estructurado de principios, normas técnicas, procesos y actividades, orientado a administrar los intereses, expectativas y recursos relacionados con los objetivos de la política ambiental y alcanzar, así, una mejor calidad de vida y el desarrollo integral de la población, el desarrollo de las actividades económicas y la conservación del patrimonio ambiental y natural del país.

2.2.9. ROL INSTITUCIONAL

El artículo IV del Título Preliminar de la Ley General del Ambiente ha dejado claro que todos tenemos el derecho a acceder a la justicia para defender el medio ambiente y nuestros derechos, aun cuando no nos afecten o dañen directamente. De esta manera, se nos brinda la posibilidad de acudir a las instituciones públicas competentes para presentar nuestra denuncia en torno a daños que perjudiquen y afecten al ambiente, el patrimonio natural, los recursos naturales y, en general, a la normativa ambiental.

La Policía de Turismo y Ecología, el Ministerio Público y el Poder Judicial son elementos fundamentales en la Administración de Justicia, incluida la justicia ambiental.

El Poder Judicial tiene la responsabilidad de hacer cumplir las normas sobre conservación y protección de los recursos naturales y el patrimonio ambiental, así como de contribuir con sus decisiones a lograr la armónica

interacción del hombre con el ambiente a través del desarrollo sostenible.

Por su parte, el Ministerio Público como titular de la acción penal en defensa y protección de la legalidad y del interés público, es el órgano encargado de ejercer una defensa idónea para que se cumplan los objetivos de la normativa ambiental.

Al igual que el Ministerio Público, la Policía puede recibir las denuncias por delito ecológico y efectuar las investigaciones del caso. Sin embargo, debe comunicar al Fiscal (Ministerio Público) la recepción de estas denuncias, ya que es éste el encargado de iniciar la acción penal contra el denunciado. (Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, 2009).

2.2.10. EDUCACIÓN AMBIENTAL

Ley General del Ambiente ley 28611 en su artículo 127 menciona: “La educación ambiental se convierte en un proceso educativo integral, que se da en toda la vida del individuo, y que busca generar en éste los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas, necesarios para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente adecuada, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país”. (Ministerio del Ambiente, 2005).

Educación ambiental Ley General del Ambiente ley 28611 en su artículo 127 menciona: “La educación ambiental se convierte en un proceso educativo integral, que se da en toda la vida del individuo, y que busca generar en éste los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas, necesarios para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente adecuada, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país” (Ministerio del Ambiente, 2005).

2.2.11. VALORES EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

La educación debe partir del principio de formar y educar en favor del crecimiento como ser humano y ciudadano, por lo tanto, se debe tener en cuenta por que los ambientes de enseñanza aprendizaje este

mediados por una sana convivencia y esto solo se logra a través de los valores, un ser humano capaz de conmoverse por el entorno que lo rodea y sus cuidados, es un ser humano capaz de fomentar en los otros una cultura de respeto por el medio ambiente.

2.2.12. DESARROLLO SOSTENIBLE

El Desarrollo Sostenible o sustentable, concepto que, aunque se había manejado con anterioridad, adquirió verdadera relevancia en 1987, en la cual se definió el desarrollo sostenible como “aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas propias”.

Velásquez (2007), indica que el concepto de Desarrollo Sostenible hace referencia a la interrelación de tres elementos:

La Sostenibilidad Ambiental, que se refiere a la necesidad de que el impacto del proceso de desarrollo no destruya de manera irreversible la capacidad de carga del ecosistema.

La Sostenibilidad Social, cuyos aspectos esenciales son: el fortalecimiento de un estilo de desarrollo que no perpetúe ni profundice la pobreza ni, por tanto, la exclusión social, sino que tenga como uno de sus objetivos centrales la erradicación de aquella y la justicia social; y la participación social en la toma de decisiones; es decir, que las comunidades y la ciudadanía se apropien y sean parte fundamental del proceso de desarrollo.

La Sostenibilidad Económica, entendida como un crecimiento económico interrelacionado con los dos elementos anteriores. En síntesis, el logro del desarrollo humano sostenible será el resultado de un nuevo tipo de crecimiento económico que promueva la equidad social y que establezca una relación no destructiva con la naturaleza.

2.2.13. RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Paccha (2011), menciona que en una población, ciudad o municipio, es común e inherente a la supervivencia de los seres humanos, la producción de basuras, lo que no es común es la manera como se han venido manejando, por las razones que se quieran, al no recibir los mecanismos o estrategias desde las administraciones urbanas, frente a este aspecto, o a la poca rigurosidad en la recolección y manejo de los residuos sólidos, se buscan alternativas que van en contra y atentan contra el medio ambiente, una de las más comunes es el arrojar las basuras a los ríos, o dejarlas en las calles o parques, lo que sin lugar a dudas contamina y daña el entorno vivo de la comunidad.

De acuerdo a su composición física los residuos sólidos se clasifican en:

- **Orgánicos:** Son los desechos sólidos provenientes de animales y plantas sujetos a la descomposición transformación y en general, a cambios que se pueden presentar en la estructura química.
- **Inorgánicos:** Son los desechos provenientes de fuentes minerales y los cuales no sufren descomposición ni cambios químicos.

2.2.14. ESTRATEGIAS AMBIENTALES EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS

Hace algunos años se venía hablando de las estrategias ambientales de las 3R, hoy se considera las 10R como las estrategias para aliviar la exagerada generación de desechos y por ende un cambio de comportamiento y compromiso a un diáfano convivir con la naturaleza sin olvidar que el hombre es el constructor del presente y futuro.

- **Reordenar**

“El que contamina paga”, esta actividad pretende involucrar a quienes de cualquier forma provocan la contaminación para que a través de un precio económico contribuyan a disminuir los efectos negativos.

- Reformular

El cambio de actitud a través de la concientización de todos los actores sociales (productores – consumidores) para una armonía con la naturaleza.

- Reducir

Se debe utilizar lo necesario para disminuir la utilización de materia prima y energía, transformándose en ahorro y en el mejoramiento de la calidad de los productos. En el caso de la gestión de los desechos es un objetivo que se puede conseguir a través de un proceso de educación.

- Reutilizar

Es dar mayor vida a los productos, es una de las formas para reducir el consumo de envases, envolturas, prendas de vestir (consumo acelerado por la moda)

- Refabricar

Es el valor de reutilizar los desechos generados en la producción, se debe impulsar la creatividad y la optimización de los recursos.

- Reciclar

Es una actividad muy enunciada con la que se pretende transformar en materia prima los productos ya utilizados.

- Revalorizar

Tiene como función el análisis del consumo de energía de los recursos renovables y no renovables.

- Rediseñar

Para una armoniosa relación hombre-naturaleza se debe rediseñar todos los procesos humanos, entre ellos se menciona: la producción,

la utilización de materias prima, mejorar la calidad para reutilizar, disminuir el consumo.

- Recompensar

Es reconocer la creatividad y el esfuerzo de quienes desde sus diferentes actuaciones luchan por afectar en menor grado a la naturaleza.

- Renovar

Es el desafío para ser mejores cada día, debemos integrarnos para mejorar la calidad de vida. Es un llamado a un cambio de actitud y la obligación de aportar para el buen vivir.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

Implementación

Es la ejecución u/o puesta en marcha de una idea programada, ya sea, de una aplicación informática, un plan, modelo científico, diseño específico, estándar, algoritmo o política.

Basura

Jiménez (2017), indica varios sinónimos para la basura; desechos o desperdicios son algunas de las denominaciones con que se hace referencia a lo que ya no sirve, a lo que dejó de tener utilidad. Los residuos sólidos urbanos son aquellos materiales que resultan de las actividades que diariamente realizamos y que se desechan porque ya no se consideran útiles.

Se llama así a aquellos objetos que ya no se pueden volver a usar, se la conoce mejor como residuos sólidos o desperdicios sólidos.

Ambiente

Es el conjunto de fenómenos o elementos naturales y sociales que rodean a un organismo, a los cuales este responde de una manera determinada. Estas condiciones naturales pueden ser otros organismos (ambiente biótico) o

elementos no vivos (clima, suelo, agua). Todo en su conjunto condiciona la vida, el crecimiento y la actividad de los organismos vivos. (Ley de ambiente)

Gestión de Residuos Sólidos

Es el conjunto de prácticas orientadas a educar a la población, manejar y utilizar técnicas de minimización en los residuos sólidos, de tal forma que se pueda controlar la cantidad que se genera.

Reducción

Generar menos residuos.

Contaminación

Domínguez (2015), ha indicado que la cantidad de contaminantes que aportamos van comprometiendo cada día la calidad ambiental de nuestro planeta, y la gran mayoría de ellos son de origen antropogénico. Estos contaminantes han sido la consecuencia del desarrollo de procesos de tipo industrial, agrícola, agropecuario, clínico, entre otros, sin una adecuada planeación y sin tener en cuenta los impactos ambientales.

La contaminación es la introducción de sustancias u otros elementos físicos en un medio que provocan que éste sea inseguro o no apto para su uso.

Impacto Ambiental

Cualquier cambio en el medio ambiente, sea adverso o beneficioso, resultante en todo o en parte de las actividades, productos o servicios de una organización. (Ministerio del Ambiente, 2005).

2.4. BASES LEGALES

Las bases legales para la presente tesis, se detallan a continuación:

- La Constitución política del Perú de 1993 es la norma de mayor jerarquía en nuestro país. Dicho dispositivo, en su artículo 2º, inciso 22, regula como fundamental el derecho de la persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.

- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA
- Decreto Supremo N° 080-2002-re Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático Protocolo de Kyoto
- Ley N° 28611, Ley General del Ambiente
- Decreto Legislativo N.º 1055, Decreto Legislativo que modifica la Ley N.º 28611, Ley General del Ambiente.
- Ley N° 26821, Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales.
- Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental
- Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos.
- Decreto Supremo N° 057-04-PCM; Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos.
- Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos (D.L.1278)
- Reglamento (D.S. 014-2017-MINAM)

2.5. HIPÓTESIS

2.5.1. HIPÓTESIS GENERAL

H₀: El tratamiento de los residuos sólidos NO tiene efectos en la vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado, en el Distrito de Amarilis.

H₁: El tratamiento de los residuos sólidos tiene efectos en la vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado, en el Distrito de Amarilis.

2.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Los derechos vulnerados por la inadecuada disposición de residuos sólidos son un constante deterioro de la salud y la afectación a un ambiente sano y equilibrado, que son propias de las amenazas de la contaminación ambiental.
- Los componentes que no facilitan la adecuada disposición de Residuos Sólidos son el crecimiento de la población y los hábitos de la población.

- La propuesta de Gestión Integral para facilitar una mejor disposición de Residuos Sólidos identificada es la participación ciudadana a través de la conciencia ambiental.

2.6. VARIABLES

2.6.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Tratamiento de Residuos Sólidos en el Distrito de Amarilis.

2.6.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado.

2.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES (DIMENSIONES E INDICADORES)

En el cuadro 1 se detallan la operacionalización de variables a tratar en el presente estudio.

Cuadro 1: Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicadores
Variable Independiente		
Tratamiento de Residuos Sólidos	Generación de residuos sólidos	Generación per cápita
	Recolección y disposición final de residuos sólidos	Manejo de residuos sólidos
	Manejo de residuos sólidos	Técnicas de Manejo de Residuos Sólidos
Variable Dependiente		
Vulneración al derecho a un	Derechos ambientales	Equilibrado
		Sano
		Derecho a la salud

ambiente sano y equilibrado	Componentes que no han facilitado la disposición adecuada de residuos sólidos	Población
		Nivel de pobreza
	Propuesta de gestión integral de residuos sólidos para facilitar la disposición adecuada de residuos sólidos.	Proceso de tratamiento
		Rol del ciudadano

CAPÍTULO III

MÉTODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN (REFERENCIAL)

El tipo de investigación a aplicarse en la presente investigación es aplicado y de acuerdo al nivel es explicativa.

3.1.1. ENFOQUE

El enfoque de la presente investigación sería el de mixto, puesto que utiliza el método cualitativo y cuantitativo y de lógica deductiva por que va de lo general a lo particular.

3.1.2. ALCANCE O NIVEL

El nivel de la presente investigación es explicativo, a investigación explicativa permite que el investigador se familiarice con el tema que se va a examinar y diseñe teorías que permitan probarlos. QuestionPro (2021), puesto que se confirmará que el sistema de Tratamiento de residuos sólidos viene generando una inadecuada gestión de residuos sólidos que tiene como lugar de disposición final el distrito de Amarilis; que, a su vez, muestra una continua vulneración de los derechos ciudadanos ambientales como el derecho a ambiente sano y equilibrado. Y diseñaremos unos cambios o teorías tendentes a mejorar esa situación en estudio.

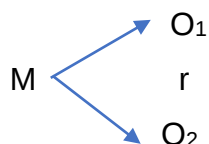
3.1.3. DISEÑO

La estrategia en la presente investigación es correlacional, porque estamos en busca de variables que parecen interactuar entre sí, de modo que cuando una variable cambia, al hacer una investigación, tendrá clara la manera en la que la otra variable también cambia.

En este caso que, si se cambia las técnicas con la que se están tratando los residuos sólidos, esto va cambiar o tener efecto en la variable

dependiente, que es la vulneración al derecho a un ambiente equilibrado y sano.

Se estructura como sigue:



M = muestra

O₁ = VI El tratamiento de residuos sólidos

O₂ = VD Vulneración de un ambiente sano y equilibrado

r = Relación entre las dos variables

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Para el estudio la población objetivo, estará constituida por 81461 habitantes de la ciudad de Paucarbamba, según la información obtenida de (INEI, 2017).

Responsables del área de Medio Ambiente de las Municipalidades.

2 administrativos.

12 operarios

3.2.2. MUESTRA

Arias (1999) indica que la muestra es un subconjunto representativo de un universo o población”.

Para la selección de la muestra a partir de una población determinada; se utilizará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde: N = Población = 81461 personas
 Z = Nivel de confiabilidad del 95% = 1,96
 e = Error estimado = 0,05 (1-0,95)
 p = Probabilidad de éxito = 0,5
 q = Probabilidad de no éxito = 0,5 (1 - 0,5)
 n = Muestra (encuestas)

Reemplazando la ecuación se tiene:

$$n = \frac{1.962 * 81461 * 0.5 * 0.5}{0.05 (81461 - 1) + 1,962 * 0.5 * 0.5}$$

n = 382

La muestra se encuentra determinado por 382 personas.

La muestra 2 se tomará por conveniencia, ya que es el ámbito de estudio del presente trabajo y se refiere al personal del Área de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Amarilis, un total de 14 personas entre administrativos y operarios.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información (Arias, 1999).

Entre las técnicas utilizadas son:

- Encuestas.
- Entrevista
- El análisis documental.
- La observación directa,

Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información (Arias, 1999). Entre los instrumentos que se usarán:

- Cuestionario
- Ficha de entrevista
- Ficha de apuntes

3.4. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para la descripción e interpretación de datos obtenidos luego de la aplicación de los instrumentos, se ha tomarán en cuenta la propuesta de (Valderrama, 2010) que figura cómo técnicas de procesamiento al registro, clasificación y tabulación de datos.

- Revisión y registro de la información: Este paso consistirá, básicamente, en depurar la información revisando los datos contenidos en los instrumentos de investigación a través de una prueba piloto en el 10% de la muestra, ello se efectuó con el propósito de ajustar los llamados datos primarios, para la cual se valió del juicio de expertos validadores y estadísticos, previo a la aplicación del instrumento en la muestra total.
- Clasificación de la información: Ello se efectuará posterior a la aplicación del instrumento de investigación a la totalidad de la muestra, tuvo como fin el tratamiento técnico, que consistió en agrupar los datos mediante la distribución de frecuencias de las variables, con la finalidad de presentar los datos obtenidos adecuadamente.
- Codificación y tabulación: Este paso consistirá en formar un grupo de valores de tal forma que los datos puedan ser tabulados, este acto de codificación se efectuó a través de números con el fin de aplicar los criterios estadísticos, consistente en el manejo de cuadros y gráficos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

En el presente capítulo se expondrán los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos de recolección de datos que se han descritos en los capítulos precedentes. Los resultados hacen referencia a la opinión, respuestas, conocimientos, observación en el campo de trabajo lo que viene siendo el tratamiento de los residuos sólidos y la vulneración al derecho de vivir en un ambiente sano y equilibrado, así mismo a dar cumplimiento a los objetivos específicos, se realizará un análisis a las respuestas obtenidas de nuestras técnicas mencionadas en el presente trabajo de investigación.

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

Tabla 1: ¿Conoce Usted, de qué manera se maneja los residuos sólidos?

VARIABLES	fi	%
SI	232	60,7
NO	150	39,3
Total	382	100

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista.

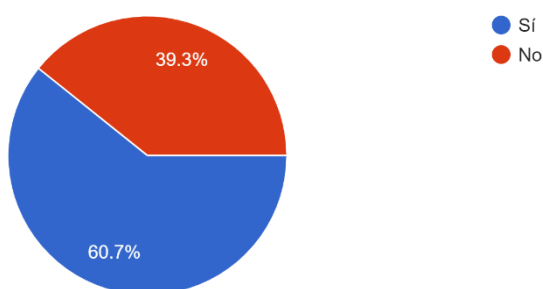


Gráfico 1: ¿Conoce Usted, de qué manera se maneja los residuos sólidos?

Análisis e Interpretación

De las 382 personas que se encuestó se llegó a determinar que: el 39.3 % de los encuestados señalaron que no conocen como se maneja los residuos

sólidos; asimismo el 60.7 % señalaron que SI conocen como se maneja los residuos sólidos.

Conclusión:

Por lo tanto, de los resultados obtenidos podemos inferir que el 60.7 % de las personas encuestadas, evidencian que SÍ conocen la manera en que se manejan los residuos sólidos.

Tabla 2: ¿Cree Usted que los residuos de los hogares se manejan de manera correcta?

VARIABLES	fi	%
SI	139	36,4
NO	243	63,6
Total	382	100

Fuente: Encuesta

Elaboración: El Tesista

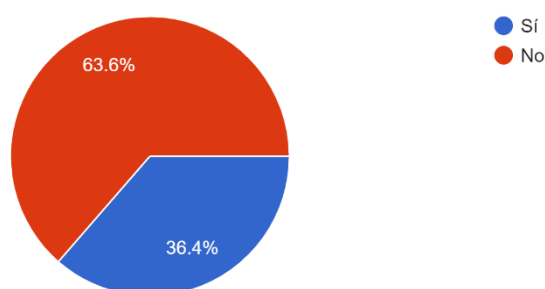


Gráfico 2: ¿Cree Usted que los residuos de los hogares se manejan de manera correcta?

Análisis e Interpretación

De las 382 personas que se encuestó se llegó a determinar que: el 63.6 % de los encuestados señalaron que NO es correcto el manejo de los residuos sólidos en los hogares del Distrito de Amarilis; asimismo el 36.4 % señaló que SI es correcto el manejo de los residuos sólidos en los hogares del Distrito de Amarilis.

Conclusión:

Por lo tanto, de los resultados obtenidos podemos inferir que el 36.4 % de las personas encuestadas, señalaron que SI es correcto el manejo de los residuos sólidos en los hogares del Distrito de Amarilis.

Tabla 3: ¿Conoce usted qué importancia y qué efectos para el medio ambiente tiene el correcto manejo de los residuos sólidos?

VARIABLES	fi	%
SI	233	61
NO	149	39
Total	382	100

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista.

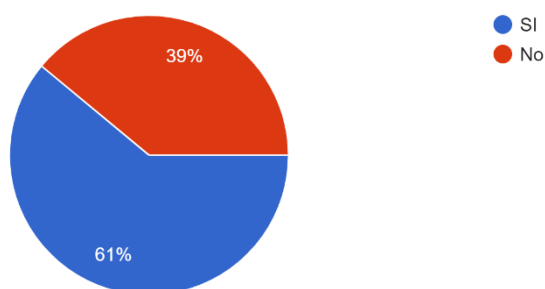


Gráfico 3: ¿Conoce usted qué importancia y qué efectos para el medio ambiente tiene el correcto manejo de los residuos sólidos?

Análisis e Interpretación

De las 382 personas que se encuestó se llegó a determinar que: el 39 % de los encuestados señalaron que NO conocen la importancia y el efecto del correcto manejo de los residuos sólidos en el Distrito de Amarilis; asimismo el 61 % señaló que SI conocen la importancia y el efecto del correcto manejo de los residuos sólidos en el Distrito de Amarilis.

Conclusión:

Por lo tanto, de los resultados obtenidos podemos inferir que el 61 % de las personas encuestadas, señalaron que SI conocen la importancia y el efecto del correcto manejo de los residuos sólidos en el Distrito de Amarilis.

Tabla 4: ¿Considera Usted que el ambiente en el que vive Usted y su familia, es un ambiente sano y equilibrado?

VARIABLES	fi	%
SI	195	51
NO	187	49
Total	382	100

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista.

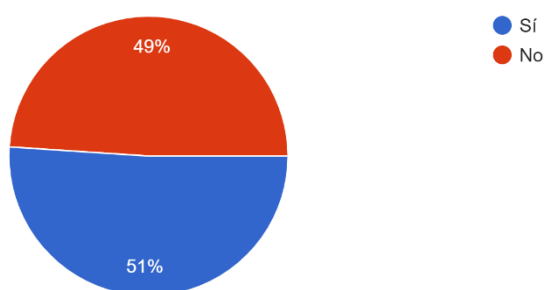


Gráfico 4: ¿Considera Usted que el ambiente en el que vive Usted y su familia, es un ambiente sano y equilibrado?

Análisis e Interpretación

De las 382 personas que se encuestó se llegó a determinar que: el 49 % de los encuestados señalaron que NO consideran que el ambiente en el que viven sea sano y equilibrado; asimismo el 51 % señaló que SI consideran que el ambiente en el que viven es sano y equilibrado.

Conclusión:

Por lo tanto, de los resultados obtenidos podemos inferir que el 51 % de las personas encuestadas, señalaron que SI consideran que el ambiente en el que viven, es un ambiente sano y equilibrado.

Tabla 5: ¿Es consciente Usted de que el mal manejo de los residuos sólidos y la mala deposición, atentan directamente contra su salud y la de su familia?

VARIABLES	fi	%
SI	288	75,4
NO	94	24,6
Total	382	100

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista.

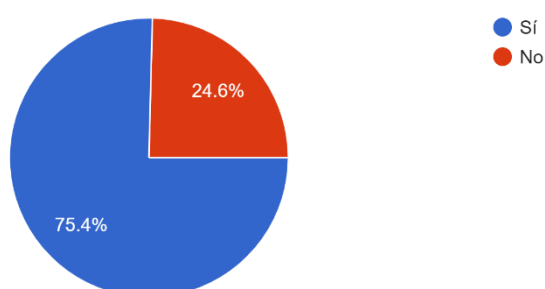


Gráfico 5: ¿Es consciente Usted de que el mal manejo de los residuos sólidos y la mala deposición, atentan directamente contra su salud y la de su familia?

Análisis e Interpretación

De las 382 personas que se encuestó se llegó a determinar que: el 24.6 % de los encuestados señalaron que NO son conscientes de que el mal manejo y la mala deposición de los residuos sólidos, atentan contra su salud; asimismo el 75.4 % señaló que SI son conscientes de que el mal manejo de los residuos sólidos atenta contra su salud.

Conclusión:

Por lo tanto, de los resultados obtenidos podemos inferir que el 75.4 % de las personas encuestadas, señalaron que SI son conscientes de que el mal manejo de los residuos sólidos atenta contra su salud.

Tabla 6: ¿Usted como poblador y habitante del distrito de Amarilis, ha realizado alguna actividad en conjunto con las autoridades o por iniciativa propia, para el correcto manejo de los residuos sólidos?

VARIABLES	fi	%
SI	162	42,4
NO	220	57,6
Total	382	100

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista.

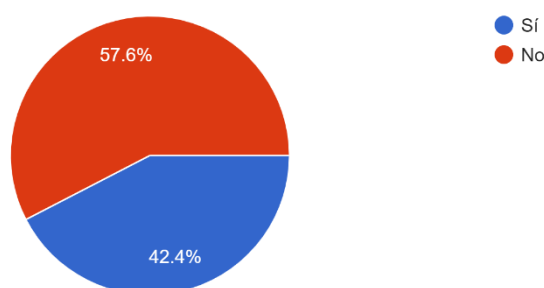


Gráfico 6. ¿Usted como poblador y habitante del distrito de Amarilis, ha realizado alguna actividad en conjunto con las autoridades o por iniciativa propia, para el correcto manejo de los residuos sólidos?

Análisis e Interpretación

De las 382 personas que se encuestó se llegó a determinar que: el 57.6 % de los encuestados señalaron que NO han realizado ninguna actividad para el correcto manejo de los residuos sólidos; asimismo el 42.4 % señaló que SI han realizado actividades para el correcto manejo de los residuos sólidos.

Conclusión:

Por lo tanto, de los resultados obtenidos podemos inferir que el 57.6 % de las personas encuestadas, señalaron que SI han realizado actividades para el correcto manejo de los residuos sólidos.

Tabla 7: ¿El nivel de pobreza en que se encuentra el distrito de Amarilis, cree usted que es un factor relevante para el desconocimiento del tratamiento de los residuos sólidos?

VARIABLES	fi	%
SI	218	57,1
NO	164	42,9
Total	382	100

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista.

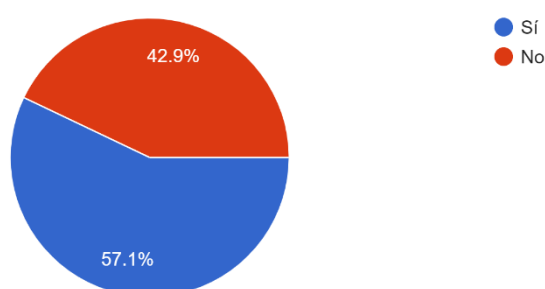


Gráfico 7: ¿El nivel de pobreza en que se encuentra el distrito de Amarilis, cree usted que es un factor relevante para el desconocimiento del tratamiento de los residuos sólidos?

Análisis e Interpretación

De las 382 personas que se encuestó se llegó a determinar que: el 42.9 % de los encuestados señalaron que NO consideran que el nivel de pobreza está relacionado con el desconocimiento del manejo de los residuos sólidos; asimismo el 57.1 % señaló que SI, que el nivel de pobreza está relacionado al desconocimiento del manejo de los residuos sólidos.

Conclusión:

Por lo tanto, de los resultados obtenidos podemos inferir que el 57.1 % de las personas encuestadas, señalaron que SI, que el nivel de pobreza está relacionado al desconocimiento del manejo de los residuos sólidos.

Tabla 8: ¿Conoce usted cuál es el correcto manejo de los residuos sólidos que contaminan el medio ambiente y no nos dejan vivir en un ambiente sano y equilibrado?

VARIABLES	fi	%
SI	224	58,6
NO	158	41,4
Total	382	100

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista.

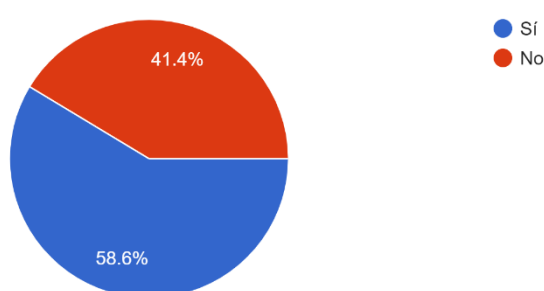


Gráfico 8: ¿Conoce usted cuál es el correcto manejo de los residuos sólidos que contaminan el medio ambiente y no nos dejan vivir en un ambiente sano y equilibrado?

Análisis e Interpretación

De las 382 personas que se encuestó se llegó a determinar que: el 41.4 % de los encuestados señalaron que NO conocen el correcto manejo de los residuos sólidos; asimismo el 58.6 % señalaron que SI conocen el correcto manejo de los residuos sólidos.

Conclusión:

Por lo tanto, de los resultados obtenidos podemos inferir que el 58.6 % de las personas encuestadas, señalaron que SI conocen el correcto manejo de los residuos sólidos.

Tabla 9: ¿Conoce Usted cuál es nuestra responsabilidad como ciudadanos en el manejo de los residuos sólidos?

VARIABLES	fi	%
SI	220	57,6
NO	162	42,4
Total	382	100

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista.

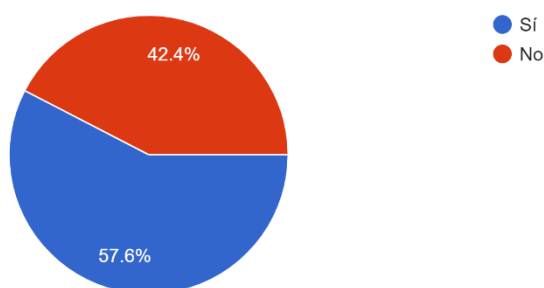


Gráfico 9: ¿Conoce Usted cuál es nuestra responsabilidad como ciudadanos en el manejo de los residuos sólidos?

Análisis e Interpretación

De 382 personas que se encuestó, se llegó a determinar que: el 42.4 % de los encuestados señalaron que consideran NO conocen su responsabilidad como ciudadanos en el manejo de los residuos sólidos, mientras que el 57.6 % SI conocen su responsabilidad como ciudadanos en el manejo de los residuos sólidos.

Conclusión:

Por lo tanto, de los resultados obtenidos podemos inferir que el 57.6 % de los ciudadanos encuestados evidencian que SÍ conocen su responsabilidad como ciudadanos en el manejo de los residuos sólidos.

Tabla 10: ¿Considera Usted que existe adecuado control por parte de las autoridades, en el correcto y adecuado manejo de los residuos sólidos?

VARIABLES	fi	%
SI	149	39
NO	233	61
Total	382	100

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista.

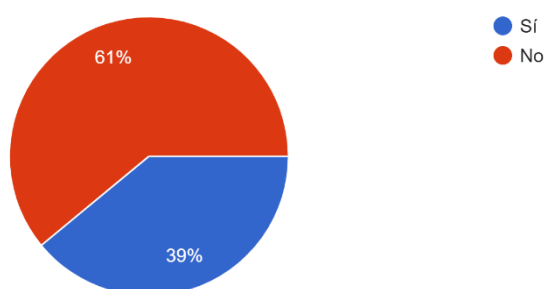


Gráfico 10: ¿Considera Usted que existe adecuado control por parte de las autoridades, en el correcto y adecuado manejo de los residuos sólidos?

Análisis e Interpretación

De 382 personas que se encuestó, se llegó a determinar que: el 61 % de los encuestados consideran que NO existe adecuado control por parte de las autoridades en el correcto y adecuado manejo de los residuos sólidos, mientras que el 39 % considera que SI existe adecuado control por parte de las autoridades en el correcto y adecuado manejo de los residuos sólidos.

Conclusión:

Por lo tanto, de los resultados obtenidos podemos inferir que el 39 de los ciudadanos encuestados evidencian que SÍ existe adecuado control por parte de las autoridades en el correcto y adecuado manejo de los residuos sólidos.

ANALISIS PROCEDENTE DE LA ENTREVISTA REALIZADA A 14 FUNCIONARIOS EN EL CARGO DE GESTION DE MEDIO AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE AMARILLIS

Los indicados funcionarios han aportado su punto de vista en referencia al tratamiento de residuos sólidos y vulneración al derecho de ambiente sano y equilibrado, Paucarbamba, Amarilis 2020, se les solicitó también que nos indicaran su opinión acerca de esta problemática la cual se está estudiando los datos obtenidos mediante la guía de entrevista han sido registrados.

Que se presenta a continuación:

Cuadro 2: ¿Cuántas unidades de transporte de recolección de residuos tiene la Municipalidad para recolectar y disponer finalmente los residuos sólidos y en qué condiciones se encuentran?

A la pregunta	El entrevistado	Su respuesta
1.- ¿Cuántas unidades de transporte de recolección de residuos tiene la Municipalidad para recolectar y disponer finalmente los residuos sólidos y en qué condiciones se encuentran?	- Antonio Leonidas Pulgar Lucas, Alcalde distrital de la Municipalidad de Amarilis.	- Tienes 10 unidades recolectores entre ellas 2 compactadoras nuevas, dos en regular estado y 6 volquetes muy antiguas.
	-Steve Dennys Valverde Fonseca, Sub Gerente de gestión Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Amarilis.	- Actualmente la Municipalidad Distrital de Amarilis cuenta con 12 vehículos recolectores de residuos municipales, y todos están operativos.
	- Dajanna Malpartida Rosales, Fiscalizador Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- En la actualidad la Municipalidad Distrital de Amarilis cuenta con 12 vehículos recolectores de las cuales 6 son compactadoras y 6 volquetes, que en la actualidad se encuentran operativos.
	- Juan Tomás Deza Facón, Gerente de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Actualmente la Institución cuenta con 12 vehículos que realizan la recolección y disposición final, así mismo se cuenta con 5 vehículos trimóvil, tanto los camiones y trimóviles se encuentran en condición regular.

	- Juana Sheyla Vara Rojas, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Cuenta con 12 vehículos que realizan la recolección.
	- Marisol Luna Ponce Meza, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Contamos con 12 unidades que realizan lo que es recolección y disposición final, están en condiciones regulares.
	- Wendy Lizeth Quispe Carhuapoma, Fiscalizador de la Municipalidad de Amarilis.	- En total son 12 vehículos (6 volquetes y 6 compactadoras) las cuales, si todas se encuentran en óptimas condiciones, presentan fallas mecánicas algunos por el uso diario que se les da.
	- Fernanda Stefany Sinche Dorregaray, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Son 12 las unidades de transporte, se encuentran en condiciones óptimas.
	- Fresia Andrea Espinoza Cano, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- La Municipalidad de Amarilis tiene 12 unidades de transporte de recolección de residuos sólidos, las unidades se encuentran en óptimas condiciones para el proceso de recolección y disposición final de los residuos sólidos municipales.
	- Ronaldo Jhonatan Domínguez Rivas, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- 12 unidades, todas están operativas.
	- Percy Rivas Ubeta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- 12 unidades, todos están operativos.
	- Vladimir Vertiz Isidro, Trabajador de la Municipalidad de Amarilis.	- En la Municipalidad hay 12 vehículos recolectores de residuos sólidos municipales, entre

		compactadoras y volquetes, lo cual todos están operativos.
	- Deicy Corina Barrueta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Existen 24 unidades de transporte, se encuentran operativos y están en condiciones adecuadas.
	- Angela Aguirre Gunsa, Coordinadora del área de segregación de la Municipalidad de Amarilis.	- Cuenta con 12 vehículos que realizan la recolección.

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista

Cuadro 3: ¿Cuál es su opinión respecto a la contaminación del aire que se produce con la contaminación de la quema de basura?

A la pregunta	El entrevistado	Su respuesta
2.- ¿Cuál es su opinión respecto a la contaminación del aire que se produce con la contaminación de la quema de basura?	- Antonio Leonidas Pulgar Lucas, Alcalde distrital de la Municipalidad de Amarilis.	- Lamentablemente muchos vecinos en forma irresponsable queman la basura dañando el medio ambiente. Por ello que en los trabajos de sensibilización tratamos de llegar a los vecinos para el cuidado del medio ambiente.
	- Steve Dennys Valverde Fonseca, Sub Gerente de gestión Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Amarilis.	- Que, la quema de basura es un delito ambiental, la cual es de orden sancionador por parte de los municipales dentro de su jurisdicción, ya que esto produce y aumenta los gases de efecto invernadero que altera la composición del aire y perjudica la salud humana.
	- Dajanna Malpartida Rosales, Fiscalizador Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Actualmente es uno de los problemas ambientales más severos, considerando la quema de residuos un delito ambiental.
	- Juan Tomás Deza Facón Gerente de Sostenibilidad	- La quema de basura es una práctica que ya no se debe realizar, debido que afecta al

	Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	sistema respiratorio y al efecto invernadero, por la emisión de gases que se genera al realizar esta práctica.
	- Juana Sheyla Vara Rojas, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis	- Que, la quema de basura es una práctica que no se debe realizar ya que nos afecta.
	- Marisol Luna Ponce Meza, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Esta contaminación perjudica a nuestros niños que están en la etapa de crecimiento y resultan con enfermedades como: La neumonía, asma, bronquitis etc.
	- Wendy Lizeth Quispe Carhuapoma, Fiscalizador de la Municipalidad de Amarilis.	- Afectan a la salud de las personas, ocasionando fenómenos ambientales como las lluvias ácidas, alteración del clima.
	- Fernanda Stefany Sinche Dorregaray, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- La contaminación del aire producido por la quema de basura, pueden liberar sustancias químicas que pueden producir daño a las personas cuando inhalan el humo, o son expuestas a las plantas, la tierra, etc
	- Fresia Andrea Espinoza Cano, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- La contaminación del aire producido por la quema de basura, es un problema ambiental, ya que genera un impacto ambiental negativo por el inadecuado manejo y práctica de los residuos sólidos, amenazando la sostenibilidad ambiental.
	- Ronaldo Jhonatan Domínguez Rivas, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Es mala, porque deteriora al ecosistema y emite gases de efecto invernadero.
	- Percy Rivas Ubeta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- La quema de basura, ya sea a cielo abierto o en un incinerador, emite con el humo

		productos tóxicos en los suelos y agua subterránea.
	- Vladimir Vertiz Isidro, Trabajador de la Municipalidad de Amarilis.	- La quema de basura es muy perjudicial porque altera la calidad del aire, se incrementa el efecto invernadero, es muy perjudicial para la salud humana.
	- Deicy Corina Barrueta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Es mala porque deteriora el paisaje y emite gases de efecto invernadero como el Co2, Co, sulfuros, nitritos, alógenos y otros derivados de la quema de plástico de otra densidad.
	- Angela Aguirre Gunsa, Coordinadora del área de segregación de la Municipalidad de Amarilis.	- Actualmente si se está promoviendo el programa de selección en la fuente en el distrito de Amarilis, con respecto al manejo de residuos reciclables y residuos sólidos orgánicos.

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista

Cuadro 4: ¿Promueve la participación de los vecinos en el programa de selección en la fuente, como parte del proceso de recolección de residuos sólidos?

A la pregunta	El entrevistado	Su respuesta
3.- ¿Promueve la participación de los vecinos en el programa de selección en la fuente, como parte del proceso de recolección de residuos sólidos?	- Antonio Leonidas Pulgar Lucas, Alcalde de la Municipalidad distrital de Amarilis.	- Si, promovemos realizando campañas permanentes en el distrito.
	- Steve Dennys Valverde Fonseca, Sub Gerente de gestión Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Amarilis.	- Actualmente si se está promoviendo el programa de selección en la fuente en el distrito de Amarilis, con respecto al manejo de residuos reciclables y residuos sólidos orgánicos.
	- Dajanna Malpartida Rosales, Fiscalizador Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Actualmente la Sub gerencia de Gestión Integral de residuos Municipales viene trabajando en dos programas de recolección selectiva y segregación en la fuente, tanto para residuos orgánicos como inorgánicos.

	- Juan Torres Deza Facón, Gerente de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad de Amarilis	- Efectivamente la Municipalidad Distrital de Amarilis a través de la Gerencia de Sostenibilidad Ambiental promueve la adecuada segregación o selección de sus residuos a través de los programas “en Amarilis se segrega tanto residuos orgánicos como inorgánicos” o, así como el RAE.
	- Juana Sheyla Vara Rojas, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis	- Efectivamente la Municipalidad Distrital Gerencia de Sostenibilidad Ambiental promueve la adecuada segregación.
	- Marisol Luna Ponce Meza, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Efectivamente la Municipalidad Distrital de Amarilis promueve la adecuada segregación o selección de sus residuos, a través de programas.
	- Wendy Lizeth Quispe Carhuapoma, Fiscalizador de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, se tiene programas como el de “en Amarilis se segrega” recolección de residuos orgánicos y el programa de recolección de residuos orgánicos para la elaboración de abono orgánico.
	- Fernanda Stefany Sinche Dorregaray, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si promuevo.
	- Fresia Andrea Espinoza Cano, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- A través del proceso de sensibilización a los vecinos promovemos la participación activa de ellos en el programa de selección en la fuente y el manejo selectivo de los residuos sólidos.
	- Ronaldo Jhonatan Domínguez Rivas, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, la Municipalidad junto con la población deberían trabajar de la mano para poder ver las fallas y mejorarlo para tener un ambiente sano y equilibrado.

	- Percy Rivas Ubeta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, la Municipalidad y junto con la población deberían trabajar de la mano para poder ver las fallas y mejorarlo, para tener un ambiente sano y equilibrado.
	- Vladimir Vertiz Isidro, Trabajador de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, la Municipalidad de Amarilis por medio de la SGGTRM, esto, promoviendo el programa "En Amarilis se segrega".
	- Deicy Corina Barrueta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, la Municipalidad promueve estos trabajos juntos a la población Amarilence, para evitar la contaminación de nuestro distrito ecológico.
	- Angela Aguirre Gunsa, Coordinadora del área de segregación de la Municipalidad de Amarilis.	Es necesario la implantación de nuevas políticas que contribuyan a la disminución de la contaminación, para que las autoridades competentes puedan ejercer las funciones de supervisar, fiscalizar y sancionar.

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista

Cuadro 5: ¿Considera Usted necesaria la implantación de nuevas políticas locales que contribuyan a disminuir la contaminación del aire, aparte de las que ya existen?

A la pregunta	El entrevistado	Su respuesta
4.- ¿Considera Usted necesaria la implantación de nuevas políticas locales que contribuyan a disminuir la contaminación del aire, aparte de las que ya existen?	- Antonio Leonidas Pulgar Lucas, Alcalde distrital de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, es importante implementar una diversidad de medidas que permita la forma responsable del uso y cuidado de los desechos.
	- Steve Dennys Valverde Fonseca, Sub Gerente de gestión Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Amarilis.	- En lo particular sería adecuando implantar nuevas políticas, pero los que actualmente existe en la Municipalidad Distrital de Amarilis, son de mucha ayuda, ya que esto nos ayuda a supervisar, fiscalizar y sancionar.
	- Dajanna Malpartida	- Es necesario la implantación de nuevas políticas que

	Rosales, Fiscalizador Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	contribuyan a la disminución de la contaminación, para que las autoridades competentes puedan ejercer las funciones de supervisar, fiscalizar y sancionar.
	- Juan Torres Deza Facón, Gerente de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, como parte de la política de gestión de esta institución se viene efectuando la siembra de árboles forestales y frutales en la baja marginal del río Huallaga, así como el programa "Adopta un árbol", a través de la Sub Gerencia de áreas verdes.
	- Juana Sheyla Vara Rojas, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Se viene efectuando la siembra de árboles en la baja marginal de río Huallaga.
	- Marisol Luna Ponce Meza, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Se viene efectuando a la siembra de árboles forestales y frutales en la baja marginal del río Huallaga.
	- Wendy Lizeth Quispe Carhuapoma, Fiscalizador de la Municipalidad de Amarilis.	- Si.
	- Fernanda Stefany Sinche Dorregaray, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si considero.
	- Fresia Andrea Espinoza Cano, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Para disminuir la contaminación atmosférica es necesario que los gobiernos empleen diversas políticas para abatir las concentraciones contaminantes, mejorando las condiciones ambientales, evitando así daño a áreas

		verdes, presencia de lluvias ácidas o cambios climáticos y a la salud de las personas.
	- Ronaldo Jhonatan Domínguez Rivas, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, debido a que existen empresas locales que generan contaminación, con residuos sólidos (quema de llantas) líquidos (quema de grasas, aceites) gaseosos (carros, motocares) que emiten Co2 y generan ruido.
	- Percy Rivas Ubeta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, debido a que existen empresas locales como mecánicas, vulcanizadoras y vehículos menores que generan contaminación, con residuos sólidos (quema de llantas), líquidos (quema de grasas y aceite).
	- Vladimir Vertiz Isidro, Trabajador de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, pero con lo que actualmente cuenta La Municipalidad de Amarilis RASA y TISA, se hace cumplimiento de manera obligatoria.
	- Deicy Corina Barrueta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, debido a que existen empresas locales como mecánicas, vulcanizadoras y vehículos menores que generan contaminación con residuos sólidos (quema de llantas), líquidos (quema de grasas y aceites) y gaseosos (carros, motocicletas que emiten humo y generan ruido).
	- Angela Aguirre Gunsa, Coordinadora del área de segregación de la Municipalidad de Amarilis.	- Si considero.

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista

Cuadro 6: ¿En la Municipalidad de Amarilis existe algún proyecto de segregación de los residuos sólidos?

A la pregunta	El entrevistado	Su respuesta
5.- ¿En la Municipalidad de Amarilis existe algún proyecto de segregación de los residuos sólidos?	- Antonio Leonidas Pulgar Lucas, Alcalde distrital de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, tenemos proyectos como clasificación de residuos para usos diversos.
	- Steve Dennys Valverde Fonseca, Sub Gerente de gestión Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Amarilis	- Si contamos con un programa, el cual está denominado “En Amarilis se segrega”.
	- Dajanna Malpartida Rosales, Fiscalizador Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Existen actualmente dos programas de segregación: “En Amarilis se segrega” y “Valoración de residuos sólidos orgánicos”.
	- Juan Torres Deza Facón, Gerente de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad de Amarilis,	- La Municipalidad Distrital de Amarilis viene manejando el programa de manejo y valorización de residuos municipales, tanto como residuos reaprovechables, residuos orgánicos y aceite usado de cocina, dicho programa se viene manejando de una manera sostenible.
	- Juana Sheyla Vara Rojas, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis	- Viene manejando nel programa de manejo y valorización de residuos municipales.
	- Marisol Luna Ponce Meza, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Contamos con un programa de manejo de valorización de residuos municipales, tantos residuos reaprovechables, residuos orgánicos y aceite.
	- Wendy Lizeth Quispe Carhuapoma, Fiscalizador de la	c

	Municipalidad de Amarilis.	
	- Fernanda Stefany Sinche Dorregaray, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si existe.
	- Fresia Andrea Espinoza Cano, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si existe proyectos de segregación que de alguna manera u otra ayuda a minimizar el volumen de los residuos sólidos municipales brindando una segunda etapa de vida a esos residuos.
	- Ronaldo Jhonatan Domínguez Rivas, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Valorización de residuos sólidos municipales orgánicos e inorgánicos.
	- Percy Rivas Ubeta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Segregación y valorización de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.
	- Vladimir Vertiz Isidro, Trabajador de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, el proyecto de segregación en la fuente.
	- Deicy Corina Barrueta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, existe, y se llama meta 3 (valoración de residuos sólidos municipales orgánicos e inorgánicos).
	- Angela Aguirre Gunsa, Coordinadora del área de segregación de la Municipalidad de Amarilis.	- Si. - El programa "en Amarilis se segrega". - Recolección de residuos orgánicos.

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista

Cuadro 7: ¿Qué medidas adoptaría la Municipalidad de Amarilis respecto a las personas contaminadoras del medio ambiente? ¿Cuáles son las medidas de sanción que ustedes aplican? ¿Está de acuerdo usted si se debe sancionar con medidas más drásticas, más fuertes, para vivir en un ambiente sano y equilibrado?

A la pregunta	El entrevistado	Su respuesta
6.- ¿Qué medidas adoptaría la Municipalidad de Amarilis respecto a las personas contaminadoras del medio ambiente? ¿Cuáles son las medidas de sanción que ustedes aplican? ¿Está de acuerdo usted si se debe sancionar con medidas más drásticas, más fuertes, para vivir en un ambiente sano y equilibrado?	- Antonio Leonidas Pulgar Lucas, Alcalde distrital de la Municipalidad de Amarilis.	- Una de las medidas sería sancionando con una multa bajo una Ordenanza Municipal. Una medida drástica sería realizar con los ciudadanos faenas comunales.
	- Steve Dennys Valverde Fonseca, Sub Gerente de gestión Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Amarilis.	- Actualmente que se está tomando para las personas que contaminen el medio ambiente es con el programa “Los Cochinos de la Semana”, donde se supervisa y se identifica quienes son las personas, y se procede a sus sanciones correspondientes.
	- Dajanna Malpartida Rosales, Fiscalizador Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Actualmente se está tomando para las personas que contaminan el medio ambiente, es con un programa “los cochinos de la semana” donde se busca identificar a las personas que sacan los residuos fuera del horario establecido.
	- Juan Torres Deza Facón, Gerente de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Actualmente se viene aplicando sanciones como el 20% de una UIT a las personas que realizan quema de basura y contaminan el aire, esto se encuentra en TIS, se aplicaría la detención del individuo, si debe haber sanciones más drásticas.
	- Juana Sheyla Vara Rojas, Practicante del área de Gestión Ambiental de la	- Se viene aplicando sanciones como el 20% de una UIT a las personas que queman la basura.

	Municipalidad de Amarilis	
	- Marisol Luna Ponce Meza, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Se viene aplicando sanciones como el 20% de una UIT a las personas que realizan quema de basura y contaminación del aire.
	- Wendy Lizeth Quispe Carhuapoma, Fiscalizador de la Municipalidad de Amarilis.	- Aplican notificaciones, actas de sanción, multas, sensibilización constante a la población. - Si, se debe sancionar de manera drástica.
	- Fernanda Stefany Sinche Dorregaray, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Promover la sensibilización a las personas, la sanción que se aplica son las multas, si estoy de acuerdo que tomen otras medidas drásticas.
	- Fresia Andrea Espinoza Cano, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Sanciones municipales para los infractores al cuerpo receptor aire, con un porcentaje de multa para aquellas personas que no asumen responsabilidad con el ciclo de vida de sus residuos que generan para vivir equilibrado con el ambiente.
	- Ronaldo Jhonatan Domínguez Rivas, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Con respecto a este punto pondría una sanción como mantener en la carceleta y una multa según que pague la multa será liberado de la carceleta.
	- Percy Rivas Ubeta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Las medidas que debería poner la Municipalidad a las personas contaminadoras serían ponerles multas y mantener en la carceleta, ya que de esta manera tendrán más conciencia ambiental.

	- Vladimir Vertiz Isidro, Trabajador de la Municipalidad de Amarilis.	- Actualmente en la Municipalidad de Amarilis existe una vigilancia por contaminación o quema de residuos sólidos, y a su vez a la persona que se le identifica se le está sancionando y multando.
	- Deicy Corina Barrueta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Sancionar con trabajos y multas. - Estaban aplicando multas a los infractores. - Si, siempre en cuando el estado facilite o sea responsable de lo que le corresponde.
	- Angela Aguirre Gunsa, Coordinadora del área de segregación de la Municipalidad de Amarilis.	- Con respecto a este punto pondría una sanción como mantener en la carceleta y una multa según que pague la multa será liberado de la carceleta.

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista

Cuadro 8: ¿Usted cree que el tratamiento de los residuos sólidos en el distrito de Amarilis está vulnerando el derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado?

A la pregunta	El entrevistado	Su respuesta
7.- ¿Usted cree que el tratamiento de los residuos sólidos en el distrito de Amarilis está vulnerando el derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado?	- Antonio Leonidas Pulgar Lucas, Alcalde distrital de la Municipalidad de Amarilis.	- No, en absoluto.
	- Steve Dennys Valverde Fonseca, Sub Gerente de gestión Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Amarilis.	- No, porque el tratamiento que actualmente se está haciendo, es de una manera segura y adecuada.
	- Dajanna Malpartida Rosales, Fiscalizador Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- no, porque el tratamiento que actualmente se está haciendo es de una manera segura y adecuada.

	- Juan Torres Deza Facón, Gerente de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Se viene trabajando constantemente en la sensibilización a los ciudadanos del distrito, para que puedan realizar una adecuada segregación, de esta manera reducir la basura y darle una adecuada valorización, de esta manera gozar de un ambiente sano.
	- Juana Sheyla Vara Rojas, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis	- Se viene trabajando constantemente en la sensibilización a los ciudadanos del Distrito de Amarilis para que puedan realizar una adecuada segregación.
	- Marisol Luna Ponce Meza, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- se viene trabajando constantemente a la sensibilización a los ciudadanos del distrito, para que puedan realizar una adecuada segregación-.
	- Wendy Lizeth Quispe Carhuapoma, Fiscalizador de la Municipalidad de Amarilis.	- No.
	- Fernanda Stefany Sinche Dorregaray, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- No, no está vulnerando.
	- Fresia Andrea Espinoza Cano, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- El proceso de tratamiento de los residuos sólidos en el distrito de Amarilis, es de vital importancia para dar una segunda vida a los residuos sólidos, minimizando de esta manera la contaminación a cuerpos receptores (agua, suelo, aire), y así gozar de un ambiente sano y equilibrado.
	- Ronaldo Jhonatan Domínguez Rivas, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, porque no contamos con un relleno sanitario.

	- Percy Rivas Ubeta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, está vulnerando porque no contamos con un relleno sanitario para su disposición final.
	- Vladimir Vertiz Isidro, Trabajador de la Municipalidad de Amarilis.	- No, porque todo tratamiento se hace de una manera segura.
	- Deicy Corina Barrueta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, porque no contamos con un relleno sanitario.
	- Angela Aguirre Gunsa, Coordinadora del área de segregación de la Municipalidad de Amarilis.	- No, no está vulnerando.

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista

Cuadro 9: ¿Realiza acciones de supervisión en el botadero de Chilli Pampa ubicado en el Centro Poblado de Nauyan y la Gestión de los residuos sólidos tanto municipales como hospitalarios?

A la pregunta	El entrevistado	Su respuesta
8.- ¿Realiza acciones de supervisión en el botadero de Chilli Pampa ubicado en el Centro Poblado de Nauyan y la Gestión de los residuos sólidos tanto municipales como hospitalarios?	- Antonio Leonidas Pulgar Lucas, Alcalde distrital de la Municipalidad de Amarilis.	- Hay que entender que la responsabilidad del botadero de Chilipampa es de la Municipalidad Provincial de Huánuco, nosotros dejamos procesos de articulación y coordinación para sus mejoras.
	- Steve Dennys Valverde Fonseca, Sub Gerente de gestión Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, se está haciendo la supervisión, juntamente con los coordinadores ambientales.
	- Dajanna Malpartida Rosales, Fiscalizador Ambiental de la	- Si, se está realizando la supervisión con los coordinadores ambientales.

	Municipalidad de Amarilis.	
	- Juan Torres Deza Facón, Gerente de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- La Gerencia de Sostenibilidad Ambiental a través de la Sub Gerencia de Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales, coordina y organiza con la municipalidad provincial para realizar faenas de mantenimiento y limpieza de la carretera (acceso) al botadero de Chilipampa.
	- Juana Sheyla Vara Rojas, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Coordina y organiza con la Municipalidad para realizar faenas de mantenimiento y limpieza.
	- Marisol Luna Ponce Meza, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Coordinamos y organizamos con la Municipalidad Provincial para realizar faenas de tratamiento y limpieza de la carretera (acceso) al botadero de Chilipampa.
	- Wendy Lizeth Quispe Carhuapoma, Fiscalizador de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, previa coordinación con la provincial en conjunto.
	- Fernanda Stefany Sinche Dorregaray, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- No.
	- Fresia Andrea Espinoza Cano, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- No realizo acciones de supervisión en el botadero de Chilipampa
	- Ronaldo Jhonatan Domínguez Rivas, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, se está realizando supervisión en el botadero de Chilipampa, las acciones de supervisión y gestión de residuos sólidos son realizados por parte de la

		Gerencia de manejo y Gestión Ambiental.
	- Percy Rivas Ubeta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, se está realizando supervisión en el botadero de Chilipampa. Las acciones de supervisión y gestión de residuos sólidos son realizadas por la Municipalidad.
	- Vladimir Vertiz Isidro, Trabajador de la Municipalidad de Amarilis.	- Si.
	- Deicy Corina Barrueta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, hay acciones que se genera todo el día y se están organizando constantemente.
	- Angela Aguirre Gunsa, Coordinadora del área de segregación de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, previa coordinación con la provincial en conjunto.

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista

Cuadro 10: ¿Usted cree que el proceso de tratamiento de residuos sólidos en el distrito de Amarilis está vulnerando el derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado?

A la pregunta	El entrevistado	Su respuesta
9.- ¿Usted cree que el proceso de tratamiento de residuos sólidos en el distrito de Amarilis está vulnerando el derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado?	- Antonio Leonidas Pulgar Lucas, Alcalde distrital de la Municipalidad de Amarilis.	- No, en absoluto.
	- Steve Dennys Valverde Fonseca, Sub Gerente de gestión Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Amarilis.	- No, porque el proceso que se realiza es de manera adecuada y segura.
	- Dajanna Malpartida Rosales,	- No, porque el proceso que se realiza es de manera adecuada y segura.

	Fiscalizador Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	
	- Juan Torres Deza Facón, Gerente de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- El proceso de tratamiento de los residuos sólidos o valorización de los residuos se realiza en el caso de orgánicos en la planta de tratamiento de Colpa Alta y los residuos reaprovechables con la Asociación de recicladores, en el caso de los aceites de cocina se transforma en jabones.
	- Juana Sheyla Vara Rojas, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Tratamiento de los residuos sólidos o valorización de los residuos municipales, se realiza en caso de orgánicos en la planta de tratamiento.
	- Marisol Luna Ponce Meza, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- El proceso de tratamiento de los residuos sólidos o valorización de los residuos municipales se realiza.
	- Wendy Lizeth Quispe Carhuapoma, Fiscalizador de la Municipalidad de Amarilis.	- No.
	- Fernanda Stefany Sinche Dorregaray, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- No está vulnerando.
	- Fresia Andrea Espinoza Cano, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- El proceso de tratamiento de residuos sólidos en el distrito de Amarilis, es de vital importancia, ya que de esta manera reducimos o neutralizamos las sustancias peligrosas, que contiene los residuos, recuperamos materias valorizables y adecuar el residuo para su posterior tratamiento final.

	- Ronaldo Jhonatan Domínguez Rivas, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- En la actualidad la Municipalidad está tratando de implementar procesos de segregación insitu para el tratamiento diferenciado de los residuos sólidos, este es el caso de los residuos orgánicos segregación, residuos orgánicos de compostaje.
	- Percy Rivas Ubeta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- En la actualidad la Municipalidad está tratando de implementar procesos de segregación in-situ para el tratamiento diferenciado de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.
	- Vladimir Vertiz Isidro, Trabajador de la Municipalidad de Amarilis.	- No, porque el proceso se hace de una manera buena y segura.
	- Deicy Corina Barrueta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- En la actualidad la Municipalidad está tratando de implementar procesos de segregación in-situ para el tratamiento diferenciado de los residuos sólidos, en el caso de los residuos inorgánicos el reciclaje y los residuos orgánicos el compostaje.
	- Angela Aguirre Gunsa, Coordinadora del área de segregación de la Municipalidad de Amarilis.	- No, porque el proceso que se realiza es de manera adecuada y segura.

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista

Cuadro 11: ¿Ustedes como ente del Estado, en conjunto con los ciudadanos de Amarilis, realizan acciones frente al problema del tratamiento inadecuado de residuos sólidos como también la deposición final de estos residuos por parte del distrito de Amarilis?

A la pregunta	El entrevistado	Su respuesta
10.- ¿Ustedes como ente del Estado, en conjunto con los ciudadanos de Amarilis, realizan acciones frente al problema del tratamiento inadecuado de residuos sólidos como también la deposición final de estos residuos por parte del distrito de Amarilis?	- Antonio Leonidas Pulgar Lucas, Alcalde distrital de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, realizamos faenas vecinales para hacer la disposición final de estos residuos.
	- Steve Dennys Valverde Fonseca, Sub Gerente de gestión Integral de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, porque actualmente se ha sensibilizado y capacitado a las viviendas en el manejo adecuado de los residuos sólidos, tanto orgánicos, como inorgánicos.
	- Dajanna Malpartida Rosales, Fiscalizador Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, porque actualmente se ha sensibilizado y capacitado a las viviendas en el manejo adecuado de los residuos sólidos municipales.
	- Juan Torres Deza Facón, Gerente de Sostenibilidad Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Como Gobierno local se viene haciendo esfuerzos en la sensibilización y valorización en los residuos municipales a pesar de la inconveniencia en cuanto a logística, en cuanto al problema de tratamiento inadecuado como la disposición final, esto se va a mitigar cuando se concluya la construcción del relleno sanitario de Chilli Pampa.
	- Juana Sheyla Vara Rojas, Practicante del área de Gestión Ambiental de la	- Si, viene haciendo esfuerzo en la sensibilización y valorización de los

	Municipalidad de Amarilis.	residuos municipales a pesar de las inconveniencias a logística, en cuanto al problema del tratamiento.
	- Marisol Luna Ponce Meza, Practicante del área de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Amarilis.	- Se viene haciendo esfuerzo a la sensibilización y valorización de los residuos municipales a pesa de muchas cosas de inconveniencias en cuanto a logística.
	- Wendy Lizeth Quispe Carhuapoma, Fiscalizador de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, se vienen efectuando.
	- Fernanda Stefany Sinche Dorregaray, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Si realizamos acciones en cuanto al problema inadecuado de los residuos sólidos.
	- Fresia Andrea Espinoza Cano, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	Si, el control y manejo de los residuos sólidos, radica en la implementación de prácticas operativas como el reciclaje, los cuales se separan, recogen y clasifican; esta practica implementada significa una disminución en los volúmenes de los residuos.
	- Ronaldo Jhonatan Domínguez Rivas, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Como persona del estado para tener un ambiente sano y limpio, primero sería concientizar a las personas para poder tener un adecuado manejo de residuos sólidos.
	- Percy Rivas Ubeta, Practicante de la	- Lo que se debería de hace es concientizar a

	Municipalidad de Amarilis.	todas las personas del distrito de Amarilis para que puedan tener conciencia ambiental y de esa manera se podrá tener un distrito sano y limpio.
	- Vladimir Vertiz Isidro, Trabajador de la Municipalidad de Amarilis.	- Si, para eso se realiza las coordinaciones correspondientes.
	- Deicy Corina Barrueta, Practicante de la Municipalidad de Amarilis.	- Claro, porque a través de nuestro de sensibilización en la segregación en la fuente, los ciudadanos están aceptando esta propuesta y están realizando sus segregaciones para disponer mejor los residuos.
	- Angela Aguirre Gunsa, Coordinadora del área de segregación de la Municipalidad de Amarilis.	- Se viene haciendo esfuerzo a la sensibilización y valorización de los residuos municipales a pesa de muchas cosas de inconveniencias en cuanto a logística.

Fuente: Encuesta.

Elaboración: El Tesista

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS Y PRUEBA DE HIPÓTESIS

HIPOTESIS ESPECIFICA N°0: Luego de haberse analizado e interpretado la información recopilada, mediante las técnicas de análisis, no se evidenció lo que se ha indicado en la hipótesis general 0 que el tratamiento de los residuos sólidos no tiene efectos en la vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado, en el Distrito de Amarilis, tal y como se ha demostrado en los cuadros estadísticos que anteceden, siendo así, que se tiene en la Tabla 5, específicamente en el Grafico 5, el 75,4% de las personas encuestadas

mencionaron que el mal manejo de los residuos sólidos y la mala deposición, atentan directamente contra su salud y la de su familia.

HIPOTESIS ESPECIFICA N°1: Luego de haberse analizado e interpretado la información recopilada, mediante las técnicas de análisis, si se evidencio que como se ha indicado en la hipótesis general , El tratamiento de los residuos sólidos tiene efectos en la vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado en el distrito de Amarilis, tal y como se ha demostrado en los cuadros estadísticos que anteceden, siendo así, que se tiene en la Tabla 5 , específicamente en el Grafico 5, el 75,4% de las personas encuestas mencionaron que el mal manejo de los residuos sólidos y la mala deposición, atentan directamente contra su salud y la de su familia. En cuanto a las hipótesis específicas, las mismas que fueron formuladas de la siguiente manera:

Los derechos vulnerados por la inadecuada disposición de residuos sólidos son un constante deterioro de la salud y la afectación a un ambiente sano y equilibrado, que son propias de las amenazas de la contaminación ambiental.

Es consiente usted de que el mal manejo de residuos sólidos y la mala deposición, atenta directamente contra su salud y la de su familia, al respecto se tiene, lo señalado en la Tabla 5, en el mismo en el que 75,4% de las personas encuestadas manifestaron que el mal manejo de los residuos sólidos y la mala deposición, si deterioran a su salud a la de su familia, con estos resultados nuestra hipótesis queda demostrada como lo planteamos.

Los componentes que no facilitan la adecuada disposición de Residuos Sólidos son el crecimiento de la población y los hábitos de la población.

Al respecto de la Tabla 2 el 63,6% de personas encuestadas indico que los residuos sólidos de los hogares no se manejan de manera correcta, mientras que el 36,4% señalo que si se manejan de manera correcta los residuos sólidos, con esta indicación observamos que nuestra hipótesis especifica respecto al mal manejo de los residuos sólidos viene este siendo un componente que no facilita la adecuada disposición de residuos sólidos, cabe

indicar también en la Tabla 7, las personas encuestadas señalaron en un 57,1% que el nivel de pobreza en el que se encuentra el distrito de Amarilis si es un factor relevante para el desconocimiento del tratamiento de los residuos sólidos, mientras que el 42,9% señaló que el nivel de pobreza en el que se encuentra el distrito de Amarilis no es un factor relevante para el desconocimiento del tratamiento de los residuos sólidos, lo cual lleva a declarar la hipótesis específica formulada como cierta.

La propuesta de Gestión Integral para facilitar una mejor disposición de Residuos Sólidos identificada es la participación ciudadana a través de la conciencia ambiental.

Al respecto sobre esta hipótesis específica se tiene la Tabla 6 el cual nos incide en un 57,6% que no han realizado actividad alguna en conjunto con las autoridades o por iniciativa propia para el correcto manejo de los residuos sólidos mientras que un 42,4% indicó que si se realizan actividades en conjunto con las autoridades o por iniciativa propia para el correcto manejo de residuos sólidos, de la misma manera encontramos en la Tabla 10, el 61% de personas encuestadas consideran que no existe adecuado control por parte de las autoridades, en el correcto y adecuado manejo de los residuos sólidos, mientras que un 39% consideras que si existen adecuado control por parte de las autoridades, con estos resultados nuestra hipótesis no quedan como cierta, ya que al no existir como base una concientización por parte de las autoridades o por iniciativa propia, y por no establecer adecuadas medidas de control, no se pudo poner a prueba si la participación ciudadana podría facilitar a una mejor disposición de los residuos sólidos.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Habiéndose presentado los resultados de la investigación, en esta parte se procederá a realizar la confrontación de los mismos con nuestras hipótesis y objetivos.

5.1.1. CONTRASTACIÓN CON LAS HIPÓTESIS

Cabe precisar que la confrontación de resultados se realizará tanto a nivel de la hipótesis general como con las hipótesis específicas.

5.1.1.1. RESPECTO A LA HIPÓTESIS GENERAL

La hipótesis general 0 planteada en la siguiente investigación fue:
El tratamiento de los residuos sólidos no tiene efectos en la vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado, en el Distrito de Amarilis.

La misma que no ha quedado evidenciada de acuerdo a los resultados presentados en el capítulo anterior, mediante la encuesta realizada a 382 ciudadanos del distrito de amarilis, en el que el 75,4% de personas encuestadas mencionaron que el mal manejo y la mala deposición de residuos sólidos atentan directamente contra su salud y la de su familia, mientras que el 24,6% respondieron a que no afecta a su salud y la de su familia, sin embargo, observando las respuestas que nos brindaron el alcalde del distrito de amarilis, el gerente general de medio ambiente y 12 funcionarios de la municipalidad de amarilis, estos mencionaron que el mal manejo y mala deposición de los residuos sólidos no tienen efectos en la salud de los ciudadanos de su distrito y las de su familia, siendo así, basándonos en las encuestas realizadas a 382 personas es que pudimos no evidenciar esta hipótesis general.

La hipótesis general 1 planteada en la siguiente investigación fue:
El tratamiento de los residuos sólidos tiene efectos en la vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado, en el Distrito de Amarilis.

La misma que si ha quedado evidenciada de acuerdo a los resultados obtenidos en el capítulo anterior, mediante la encuesta realizada a 382 ciudadanos del distrito de Amarilis, en el que el 75,4% de personas encuestadas mencionaron que el mal manejo y la mala deposición de residuos sólidos si atentan directamente contra su salud y la de su familia, mientras que el 24,6% mencionó que este mal manejo de residuos sólidos y la mala deposición no afecta en nada a su salud y la de sus familiares, sin embargo, analizando las respuestas obtenidas de las entrevistas a los funcionarios del distrito de Amarilis estos nos mencionan lo contrario, que el mal manejo y la mala deposición de residuos sólidos no afecta a la salud de los ciudadanos del distrito de Amarilis y a la de sus familias, siendo así, basándonos en nuestras encuestas realizadas a 382 personas es que pudimos evidenciar esta hipótesis general.

5.1.1.2. RESPECTO A LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

Las hipótesis específicas planteadas en la presente investigación fueron:

- 1. Los derechos vulnerados por la inadecuada disposición de residuos sólidos son un constante deterioro de la salud y la afectación a un ambiente sano y equilibrado, que son propias de las amenazas de la contaminación ambiental.***

En cuanto a esta primera hipótesis específica, basándonos en nuestra encuesta realizada a las 382 ciudadanos del distrito de amarilis, específicamente en la Tabla 5, en el que 75,4% de personas encuestadas mencionaron que el mal manejo de residuos

sólidos y la mala deposición de este si afecta a vivir en un ambiente sano y equilibrado , a su salud y la de su familia, mientras que el 24,6% menciono que este tipo de mal manejo de residuos sólidos y la mala deposición de este no afecta a vivir en un ambiente sano y equilibrado, a su salud y la de su familia, sin embargo, observando las entrevistas realizadas a 14 funcionarios de la municipalidad de amarilis estos indican que al igual que el 24,6% de personas encuestadas, que los malos manejos de residuos sólidos y la mala deposición de este, no afectan a vivir en un ambiente sano y equilibrado , a la salud los ciudadanos del distrito de Amarilis.

Cabe resaltar que en el presente trabajo de investigación nos inclinamos por el método de las encuestas, puesto que los ciudadanos encuestados son mayoría y los funcionarios tienden a dar respuestas que les favorecen y que no afecten a su gestión.

2. Los componentes que no facilitan la adecuada disposición de Residuos Sólidos son el crecimiento de la población y los hábitos de la población.

En cuanto a esta segunda hipótesis específica, Con respecto a la Tabla 2, el 63.6% de los encuestados dijo que los residuos sólidos domiciliarios se manejan de manera inadecuada, mientras que el 36.4% dijo que si los residuos sólidos se manejan correctamente, con este signo, observamos que nuestros supuestos específicos sobre el mal manejo de los residuos sólidos en los hogares no propicia la disposición adecuada de residuos sólidos también debe ser señalado en la Tabla 7 los encuestados dijeron que el 57,1% de las personas dijo que el nivel de pobreza en el distrito de Amarilis está relacionado con la disposición de residuos sólidos que conduce al desconocimiento, mientras que 42,9% indica que el nivel de pobreza en el distrito de Amarilis no es un factor relevante para el desconocimiento de la disposición de residuos sólidos, lo que llevó a declarar como ciertos los supuestos específicos realizados.

3. *La propuesta de Gestión Integral para facilitar una mejor disposición de Residuos Sólidos identificada es la participación ciudadana a través de la conciencia ambiental.*

En cuanto a esta tercera hipótesis específica, esta tercera hipótesis no queda evidenciada según la Tabla 6 el cual nos incide en un 57,6% que no han realizado actividad alguna en conjunto con las autoridades o por iniciativa propia para el correcto manejo de los residuos sólidos mientras que un 42,4% indico que si se realizan actividades en conjunto con las autoridades o por iniciativa propia para el correcto manejo de residuos sólidos, de la misma manera encontramos en la Tabla 10, el 61% de personas encuestadas consideran que no existe adecuado control por parte de las autoridades, en el correcto y adecuado manejo de los residuos sólidos, mientras que un 39% consideras que si existen adecuado control por parte de las autoridades, con estos resultados nuestra hipótesis no quedan como cierta, sin embargo en las entrevistas realizadas a 14 funcionarios de la municipalidad de amarilis indicaron que estos si vienen trabajando y tienen programas de control de residuos sólidos el cual lo trabajan en conjunto con los ciudadanos de dicho distrito, pero en contraste con los resultados obtenidos en nuestras encuestas se muestra lo contrario de lo dicho por los propios funcionarios de la municipalidad de amarilis. Dicho todo esto basándonos en nuestras encuestas llegamos a la conclusión que esta hipótesis no es cierta.

5.1.2. CONTRASTACIÓN CON LOS OBJETIVOS

Cabe precisar que la confrontación de resultados se realizará tanto a nivel del objetivo general como con los objetivos específicos.

5.1.2.1. RESPECTO AL OBJETIVO GENERAL

El objetivo general planteado en la presente investigación fue: Determinar la influencia del tratamiento de residuos sólidos en la vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado en el Distrito de Amarilis.

En consecuencia, con respecto al objetivo general de la investigación, luego de observar los resultados obtenidos en el capítulo IV de la presente investigación podemos afirmar que el mal manejo de los tratamientos de los residuos sólidos vulneran al derecho a un ambiente sano y equilibrado en el distrito de amarilis basándonos en nuestros resultados obtenidos, asimismo se ha tenido en cuenta las opiniones de los trabajadores en la municipalidad de Amarilis en el área de medio ambiente en la entrevista que se les realizó, por otro lado, también se ha tomado en cuenta el análisis doctrinal, jurisprudencial, bibliográfico y hermenéutico referente a la problemática en cuestión.

5.1.2.2. RESPECTO A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos Específicos planteados en la presente investigación fueron:

“Examinar el derecho al ambiente sano y equilibrado, vulnerado por la inadecuada disposición de residuos sólidos, en el distrito de Amarilis”.

Sobre nuestro primer objetivo específico, nuevamente recurrimos la Tabla 5, específicamente en el Grafico 5, en el mismo el cual 75,4% señalaron que un inadecuado manejo de los residuos sólidos y la mala deposición, atentan directamente contra su salud y la de su familia, asimismo en la Tabla 8, específicamente en el Grafico 8 indicaron que el 58,6% de las personas encuestadas conocen el correcto manejo de los residuos sólidos y cuales son aquellos que contaminan el medio ambiente, y así afecta

directamente a su entorno familiar en tema de salud, mientras que el 41,4% desconoce totalmente el correcto manejo de residuos sólidos y cuanto estos puedan afectarlos.

Por lo que podemos confirmar que nuestro primer objetivo específico queda demostrado.

“Analizar los componentes que no facilitan la adecuada disposición de residuos del Sistema de Tratamiento de Residuos Sólidos por el gobierno local del distrito de Amarilis”.

En cuanto a nuestro segundo objetivo específico, recurriendo a los datos consignados en la Tabla 7, específicamente en el Grafico 7, uno de los componentes que no facilitan la adecuada disposición de los residuos sólidos son el crecimiento de la población y como consecuencia el nivel de pobreza en el que se encuentra el distrito de amarilis, como lo expresan las personas encuestadas mencionando con un si el 57,1%, mientras que el 42,9% no considera que la pobreza sea relevante para la adecuada disposición y tratamiento de los residuos sólidos, Asimismo, en la Tabla 2, específicamente en el Grafico 2, los hábitos de la población sobre disposición de residuos sólidos es otro componente que no facilita el correcto manejo de los residuos sólidos ya que lo visto en dicho cuadro mencionado, el 63,6% indico que en los hogares no se manejan de manera correcta los residuos sólidos, mientras que un 39,3% señalo que si se manejan de manera correcta los residuos sólidos en sus hogares, podemos afirmar también que nuestro segundo objetivo específico ha quedado demostrado de acuerdo a los argumentos antes mencionados.

“Identificar propuestas de Gestión Integral de Residuos Sólidos, a fin de facilitar un Sistema de Tratamiento de Residuos Sólidos”.

En nuestro tercer objetivo específico encontramos que esta no queda demostrada, basándonos en la Tabla 10, específicamente en el Grafico 10, donde el 61% de personas encuestadas consideran que no existe un adecuado control por partes de las autoridades, en el correcto y adecuado manejo de los residuos sólidos y el 39% señalo que si existen un correcto y adecuado manejo de residuos sólidos por parte de las autoridades, así mismo, en la Tabla 6, específicamente en el Grafico 6, el 57,6% de personas encuestadas señalo que no han realizado o no se realiza actividad alguna en conjunto o por iniciativa propia para el correcto manejo de los residuos sólidos. basándonos en esto resultados no pudimos identificar propuestas de gestión integral de residuos sólidos ya que no hay una ordenada gestión entre las autoridades y la población sobre temas de medio ambiente y esta última no invita o concientiza a la población a realizar actividades sobre cuidado ambiental.

CONCLUSIONES

1. Se concluye que, la municipalidad distrital de amarilis está vulnerando el derecho fundamental y constitucional a gozar de un ambiente sano y equilibrado , pues no cuenta con una disposición adecuada de estos residuos , y ello contraviene la Ley de Gestión Integral de residuos sólidos, específicamente el principio de protección del ambiente y la salud pública, como también el artículo 22 y 24 en la que se identifica su competencia como autoridad descentralizada en cuanto a la gestión de los residuos sólidos.
2. Por cuanto, a la ley general del ambiente, en el artículo 47 y 48 mencionan el deber de participación de los ciudadanos en gestión ambiental, esta no es reflejada en el ámbito donde desarrollamos nuestra investigación, ya que no existe una concientización de parte de la municipalidad de Amarilis, y de la misma ciudadanía de dicho distrito, puesto que, son muy pocos las personas que participan por voluntad propia o de manera colectiva.
3. La ley N°27314 Ley general de residuos sólidos, en sus artículos 40 y 41, sobre derechos y obligaciones de los ciudadanos frente al manejo de residuos sólidos, mencionan sobre un manejo responsable de residuos sólidos de parte de los ciudadanos en sus domicilios y así evitar daños a terceros, así mismo, también poner en conocimiento a la municipalidad de Amarilis sobre infracciones ocasionadas por el mal manejo de residuos sólidos y ello contraviene a la Ley General de Residuos Sólidos.

RECOMENDACIONES

1. Que, la Municipalidad de Amarilis ponga más énfasis, dedicación y compromiso a las leyes sobre ámbito ambientales, ya que, si no se toma este tema como algo serio, a corto o largo plazo se verán repercutidas en la imagen de la ciudad, en la salud de sus ciudadanos y posibles fenómenos meteorológicos, el cual consigo trae muchas tragedias y pérdidas tanto material como humanas.
2. Que, el gobierno central intensifique sus fiscalizaciones a los gobiernos regionales, provinciales y distritales, tales que estos al observar una buena postura de fiscalización por parte del gobierno central, los demás gobiernos empezaran a tomar con más seriedad y preocupación estos temas.
3. Que, la población en general en sus hogares debe segregar de manera correcta sus residuos sólidos, quizá en el caso de algunos como muchas personas desconocen este tipo de temas, las leyes que analizamos nos dicen que las municipalidades están abiertas, aptas para poder ir y obtener la información deseada.
4. Concientizar a la ciudadanía en general, a que tomen conciencia del daño que le ocasionamos a nuestro medio ambiente, enseñar y culturizar a nuestros niños respecto al tema del correcto manejo y segregación de los residuos sólidos.
5. Que, la Municipalidad de Amarilis tome como ejemplo la administración y gestión de otras municipalidades, como por ejemplo a la gestión del Distrito de Monzón; ya que, según investigación, la gestión del Distrito de Monzón, respecto al tema de segregación, viene siendo positiva y entre uno de sus programas a acopiar sería: Ponle color a tus residuos, que trata de seleccionar por tachos de basura de distinto color para cada residuo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (1999). *El proyecto de Investigación*. Caracas: Orial Ediciones.
- BCRP. (15 de Mayo de 2021). *Banco Central de Reserva del Perú*. Obtenido de [www.bcrp.gob.pe: https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/huanuco-caracterizacion.pdf](https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Huancayo/huanuco-caracterizacion.pdf)
- Bruzón, C., & Antúnez, A. (2012). Reflexiones en torno a la protección de los derechos humanos desde la perspectiva del derecho ambiental internacional. *Producción limpia*.
- Castro, A., & Tello, A. (2019). La acumulación de residuos sólidos y su vulneración del derecho a la salud, en el distrito de los Olivos - 2019. *Repositorio de la Universidad César Vallejo*.
- Corilloclla, P. (2006). *El Derecho Fundamental a gozar de una ambiente equilibrado y adecuado como derecho individual y social: Una propuesta para garantizar su eficacia*. Lima: Tesis de universidad.
- Domínguez, M. (2015). La contaminación ambiental, un tema con compromiso social. *Rev. P+L vol.10 no.1*.
- García, R., & Socorro, A. (2019). Manejo y gestión ambiental de los desechos sólidos, estudio de casos. *Revista Universidad y Sociedad*.
- INEI. (2017). *Censo de población y vivienda*. Lima: INEI.
- INEI. (15 de Octubre de 2020). *Inei.com*. Obtenido de [http://m.inei.gob.pe: http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-las-ultimas-7-decadas-economia-peruana-crecio-a-un-promedio-anual-de-38-12180/#:~:text=Es%20as%C3%AD%20que%2C%20en%20los,anual%20de%203%2C2%25](http://m.inei.gob.pe/http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/en-las-ultimas-7-decadas-economia-peruana-crecio-a-un-promedio-anual-de-38-12180/#:~:text=Es%20as%C3%AD%20que%2C%20en%20los,anual%20de%203%2C2%25).
- Jiménez, N. (2017). El residuo: producto urbano, asunto de intervención pública y objeto de la gestión integral. *Cultura representaciones soc vol.11 no.22*.
- Ministerio del Ambiente. (23 de Junio de 2005). *Minam*. Obtenido de [minam.com.pe: https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-28611.pdf](https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-28611.pdf)

- Paccha, H. (2011). *Plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos en zonas urbanas para reducir la contaminación ambiental*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Paúcar, E. (2019). *Vulneración de los derechos ciudadanos ambientales, por la no implementación del sistema de tratamiento de residuos sólidos, Provincia de Huancavelica al 2018*. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.
- QuestionPro. (12 de Marzo de 2021). <https://www.questionpro.com/blog>.
Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog>:
<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-explicativa/>
- Quillos, S., Escalante, N., Sánchez, D., Quevedo, L., & De la Cruz, R. (2018). Residuos sólidos domiciliarios: caracterización y estimación energética para la ciudad de Chimbote. *Rev. Soc. Quím. Perú vol.84 no.3*.
- Ramírez, J. (2018). La gestión de residuos sólidos y el derecho al medio ambiente en la Municipalidad de Carabayllo, 2018. *Repositorio de la Universidad César Vallejo*.
- Rivera, M. (2014). *Manejo de residuos sólidos en municipios*. Cundinamarca: Medio Ambiente.
- Rodríguez, V., Bustamante, L., & Mirabal, M. (2011). La protección del medio ambiente y la salud, un desafío social y ético actual. *Rev Cubana Salud Pública vol.37 no.4*.
- Sáez, A., & Joheni, U. (2014). Manejo de residuos sólidos en América Latina y el Caribe. *Revista Omnia*, pp. 121-135.
- Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. (2009). *“Manual explicativo de tus derechos y deberes ambientales”*. Lima: Lerma Gómez EIRL.
- Valderrama, S. (2010). *Pasos para elaborar proyectos de tesis*. Lima: San Marcos.
- Velásquez, L. (2007). Modelo de gestión del desarrollo sostenible de las regiones afectadas por el desarrollo hidroeléctrico de la Cuenca del Río Caroní. *uct v.11 n.44*.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TÍTULO: “TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y VULNERACION AL DERECHO DE AMBIENTE SANO Y EQUILIBRADO, PAUCARBAMBA, AMARILIS 2020” Tesista: Enrique Céspedes Blas						
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN
GENERAL ¿En qué medida el tratamiento de residuos sólidos influye en la vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado, en el distrito de Amarilis, Provincia de Huánuco?	GENERAL Determinar la influencia del tratamiento de residuos sólidos en la vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado en el Distrito de Amarilis.	GENERAL H₀: El tratamiento de los residuos sólidos NO tiene efectos en la vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado, en el Distrito de Amarilis. H₁: El tratamiento de los residuos sólidos tiene efectos en la vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado, en el Distrito de Amarilis.	INDEPENDIENTE Tratamiento de Residuos Sólidos	- Generación de residuos sólidos - Recolección y disposición final de residuos sólidos - Manejo de residuos sólidos	- Generación per cápita - Manejo de residuos sólidos - Técnicas de Manejo de Residuos Sólidos	La presente investigación se enmarca en el tipo de investigación aplicada, por la razón que se centrará en encontrar mecanismos o estrategias que permitirán lograr un objetivo concreto. Por el tipo de datos empleados se manejarán variables y cuantitativas. Por el grado de manipulación de variables cuasi experimental Por el tipo de inferencia será deductivo. Por el periodo temporal es transversal. Metodología estadística Se utilizará el Coeficiente de Correlación.
ESPECÍFICOS - ¿Cuál es el derecho al ambiente sano y equilibrado; vulnerado por la inadecuada disposición de residuos sólidos? - ¿Qué componentes en la cadena, no facilita la adecuada disposición en el Sistema de Tratamiento de Residuos Sólidos por el gobierno local del distrito de Amarilis? - ¿Cuáles son las propuestas de Gestión Integral de Residuos Sólidos a fin de facilitar un Sistema de Tratamiento de Residuos Sólidos en el distrito de Amarilis?	ESPECÍFICOS - Examinar el derecho al ambiente sano y equilibrado, vulnerado por la inadecuada disposición de residuos sólidos, en el distrito de Amarilis. - Analizar los componentes que no facilitan la adecuada disposición de residuos del Sistema de Tratamiento de Residuos Sólidos por el gobierno local del distrito de Amarilis. - Identificar propuestas de Gestión Integral de Residuos Sólidos, a fin de facilitar un Sistema de Tratamiento de Residuos Sólidos.	ESPECÍFICOS - Los derechos vulnerados por la inadecuada disposición de residuos sólidos son un constante deterioro de la salud y la afectación a un ambiente sano y equilibrado, que son propias de las amenazas de la contaminación ambiental. - Los componentes que no facilitan la adecuada disposición de Residuos Sólidos son el crecimiento de la población y los hábitos de la población. - La propuesta de Gestión Integral para facilitar una mejor disposición de Residuos Sólidos identificada es la participación ciudadana a través de la conciencia ambiental.	DEPENDIENTE Vulneración al derecho a un ambiente sano y equilibrado	- Derechos ambientales - Componentes que no han facilitado la disposición adecuada de residuos sólidos - Propuesta de gestión integral de residuos sólidos para facilitar la disposición adecuada de residuos sólidos. -	- Equilibrado - Sano - Derecho a la salud - Población - Nivel de pobreza - Proceso de tratamiento - Rol del ciudadano	

CONSTANCIA

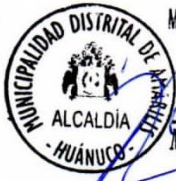
El que suscribe, Antonio Leónidas Pulgar Lucas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

Hago constar:

Que, El Bachiller Enrique Céspedes Blas, identificado con DNI N.º 45470541, ha realizado labores que son parte de su Investigación, acudiendo a las instalaciones de la Municipalidad de Amarilis.

Se le expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines y usos que crea por conveniente.

Huánuco 21 de Julio del 2021.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

Mg. Antonio L. Pulgar Lucas
ALCALDE



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
GUÍA DE ENTREVISTA
DIRIGIDA AL ALCALDE, GERENTE Y PERSONAL DEL ÁREA DEL MEDIO
AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS

Nombre _____ y _____ Apellidos: _____

Cargo: _____

Institución: _____

Fecha _____ y _____ Lugar: _____

Instrucciones: En esta Entrevista le presentamos una serie de preguntas relacionadas con el objeto de estudio le solicitamos que frente a ellos exprese su opinión personal aquella que mejor exprese su punto de vista.

1.- ¿Cuántas unidades de transporte de recolección de residuos tienen la municipalidad para recolectar y disponer finalmente los residuos sólidos y en qué condiciones se encuentran?

2.- ¿Cuál es su opinión respecto a la contaminación del aire que se produce con la contaminación de la quema de basura?

3.- ¿Promueve la participación de los vecinos en el programa de selección en la fuente, como parte del proceso de recolección de residuos sólidos?

4.- ¿Considera Usted necesaria la implantación de nuevas políticas locales que contribuyan a disminuir la contaminación del aire, aparte de las que ya existen?

5.- ¿En la municipalidad de Amarilis existe algún proyecto de segregación de los residuos sólidos?

6.- ¿Qué medidas adoptaría la Municipalidad de Amarilis respecto a las personas contaminadoras del medio ambiente del aire? ¿Cuáles son las medidas de sanción que ustedes aplican? ¿Está de acuerdo usted si se debe sancionar con medidas más drásticas, más fuertes, para vivir en un ambiente sano y equilibrado?

7.- ¿Usted cree que el tratamiento de los residuos sólidos en el distrito de Amarilis está vulnerando el derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado?

8.- ¿Realiza acciones de supervisión y organización en el botadero de Chili Pampa ubicado en el Centro Poblado de Santo Domingo de Nauyan y la Gestión de los residuos sólidos tanto municipales como hospitalarios?

9.- ¿Usted cree que el proceso de tratamiento de los residuos sólidos en el distrito de Amarilis está vulnerando el derecho a gozar de un ambiente sano y equilibrado?

10.- ¿Ustedes como ente del Estado en conjunto con los ciudadanos de Amarilis, realizan acciones frente al problema del tratamiento inadecuado de residuos sólidos como también la disposición final de estos residuos por parte del distrito de Amarilis?

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
ENCUESTA DIRIGIDA A LOS POBLADORES DE AMARILIS PARA
CONOCER EL NIVEL DE CONOCIMIENTO RESPECTO AL
TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Instrucciones: En este cuestionario le presentamos una serie de preguntas relacionadas al Estudio de Investigación sobre el “TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y VULNERACIÓN AL DERECHO DE VIVIR EN UN AMBIENTE SANO Y EQUILIBRADO”, le solicito que frente a ello exprese su opinión personal marcando con un SI o con un NO, aquella que mejor exprese su punto de vista

- 1.- ¿Conoce Usted, de qué manera se maneja los residuos sólidos?
Si NO
- 2.- ¿Cree Usted que los residuos de los hogares se manejan de manera correcta?
SI NO
- 3.- ¿Conoce usted qué importancia y qué efectos para el medio ambiente tiene el correcto manejo de los residuos sólidos?
SI NO
- 4.- ¿Considera Usted que el ambiente en el que vive Usted y su familia, es un ambiente sano y equilibrado?
SI NO
- 5.- ¿Es consciente Usted de que el mal manejo de los residuos sólidos y la mala deposición, atentan directamente contra su salud y la de su familia?
SI NO
- 6.- ¿Usted como poblador y habitante del distrito de Amarilis, ha realizado alguna actividad en conjunto con las autoridades o por iniciativa propia, para el correcto manejo de los residuos sólidos?
SI NO
- 7.- ¿El nivel de pobreza en que se encuentra el distrito de Amarilis, cree usted que es un factor relevante para el desconocimiento del tratamiento de los residuos sólidos?

SI

NO

8.- ¿Conoce usted cuál es el correcto manejo de los residuos sólidos que contaminan el medio ambiente y no nos dejan vivir en un ambiente sano y equilibrado?

SI

NO

9.- ¿Conoce Usted cuál es nuestra responsabilidad como ciudadanos en el manejo de los residuos sólidos?

SI

NO

10.- ¿Considera Usted que existe adecuado control por parte de las autoridades, en el correcto y adecuado manejo de los residuos sólidos?

SI

NO

FOTOGRAFIAS













